



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 38

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión de la Diputación Permanente núm. 2

celebrada el martes 28 de julio de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades (número de expediente 062/000004), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente de la administradora provisional única para la Corporación RTVE, para dar cuenta de los ceses, dimisiones y nombramientos de los últimos días tanto en la dirección de RNE como en TVE 4

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda (número de expediente 062/000005), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente de la ministra de Hacienda, para dar cuenta de la denuncia efectuada por el sindicato CC.OO. de RTVE, según la cual el Director de Información y Actualidad de RTVE don Enric Hernández elaboró la respuesta de la ministra portavoz a una pregunta oral en Pleno sobre RTVE del Grupo Parlamentario Popular el 22/04/2020 11

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo (número de expediente 062/000006), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro de Sanidad, para informar sobre las medidas impulsadas desde su Departamento para poner freno a los rebrotes de COVID-19 que se están produciendo en España desde la suspensión del estado de alarma 17

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 2

Petición formulada por los Grupos Parlamentarios Popular en el Congreso y Ciudadanos, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno (número de expediente 062/000008), con el siguiente orden del día:

— Comparecencia urgente de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para dar cuenta de la reunión bilateral mantenida con Fabián Picardo, el día 23/07/2020, para tratar materias relacionadas con Gibraltar 24

Votaciones 34

SUMARIO

Se abre la sesión a las cinco de la tarde.

La Presidencia informa de la tramitación del debate y las votaciones.

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades (número de expediente 062/000004), con el siguiente orden del día 4

Página

— Comparecencia urgente de la administradora provisional única para la Corporación RTVE, para dar cuenta de los ceses, dimisiones y nombramientos de los últimos días tanto en la dirección de RNE como en TVE 4

Defiende la petición solicitada la señora Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto; los señores Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora Fernández Castañón, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y los señores Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, y Zaragoza Alonso, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página

Petición formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda (número de expediente 062/000005), con el siguiente orden del día 11

Página

— Comparecencia urgente de la ministra de Hacienda, para dar cuenta de la denuncia efectuada por el sindicato CC.OO. de RTVE, según la cual el director de Información y Actualidad de RTVE don Enric Hernández elaboró la respuesta de la ministra portavoz a una pregunta oral en Pleno sobre RTVE del Grupo Parlamentario Popular el 22/04/2020 11

Defiende la petición solicitada la señora Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 3

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Telechea i Lozano, del Grupo Parlamentario Republicano; y los señores Guijarro García, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, y Zaragoza Alonso, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo (número de expediente 062/000006), con el siguiente orden del día 17

Página

— **Comparecencia del ministro de Sanidad, para informar sobre las medidas impulsadas desde su Departamento para poner freno a los rebrotes de COVID-19 que se están produciendo en España desde la suspensión del estado de alarma** 17

Defiende la petición solicitada el señor Echániz Salgado, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor García Adanero y la señora Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto; los señores Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Bassa Coll, del Grupo Parlamentario Republicano; el señor Mayoral Perales, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, y el señor Meijón Couselo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página

Petición formulada por los Grupos Parlamentarios Popular en el Congreso y Ciudadanos, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno (número de expediente 062/000008), con el siguiente orden del día 24

Página

— **Comparecencia urgente de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para dar cuenta de la reunión bilateral mantenida con Fabián Picardo, el día 23/07/2020, para tratar materias relacionadas con Gibraltar** 24

Defienden la petición solicitada la señora Martínez Ferro, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y el señor Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor García Adanero y la señora Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto; y los señores Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano; Santiago Romero, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, y Rodríguez Gómez de Celis, del Grupo Parlamentario Socialista.

Hacen uso de la palabra la señora Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, y el señor Rodríguez Gómez de Celis, del Grupo Parlamentario Socialista.

Sometidos a votación separada los diferentes puntos del orden del día, se aprueba el primero y se rechazan los otros tres.

Se levanta la sesión a las siete y cuarenta minutos de la tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 4

Se abre la sesión a las cinco de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenas tardes, señorías. Se abre la sesión.

Para cada punto los tiempos de intervención serán de siete minutos para los proponentes y de cinco minutos para fijar posición, en orden de menor a mayor. En el caso de que hubiera más de un proponente, la intervención será por orden de firma.

En lo que se refiere a las votaciones, cabe señalar que los puntos del orden del día serán votados por su orden numérico al final de la sesión, como es costumbre.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES (número de expediente 062/000004), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DE LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA PARA LA CORPORACIÓN RTVE, PARA DAR CUENTA DE LOS CESES, DIMISIONES Y NOMBRAMIENTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS TANTO EN LA DIRECCIÓN DE RNE COMO EN TVE.**

La señora **PRESIDENTA**: Punto primero del orden del día: Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación Radiotelevisión Española y sus Sociedades, con el siguiente orden del día: Comparecencia urgente de la administradora provisional única para la Corporación Radiotelevisión Española para dar cuenta de los ceses, dimisiones y nombramientos de los últimos días tanto en la dirección de Radio Nacional de España como en Televisión Española.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Una cuestión de orden antes de comenzar el debate. Entiendo que se ven los puntos por separado, ¿verdad? (**Asentimiento**). Muchas gracias.

Hace justo dos años el Grupo Parlamentario Popular solicitó a la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados que la designada por Pedro Sánchez, Rosa María Mateo, compareciese para que pudiéramos valorar cuáles eran sus virtudes, si es que tenía alguna, y sus grandes defectos, que, como ha demostrado a lo largo de estos dos años al frente de la Corporación, son muchos y muy llamativos. El PSOE rechazó de pleno que pudiera venir a comparecer, dando por supuestas todas las cualidades y virtudes de Rosa María Mateo. Incluso Simancas llegó a decir, textualmente: La experiencia o la capacidad de Rosa María Mateo está absolutamente acreditada ya de manera pública y fehaciente. (**La señora Lastra Fernández: ¿Qué estás diciendo?**). ¡Una lástima! Si hubiera venido a comparecer, nos habríamos ahorrado la debacle que ha sufrido Radiotelevisión Española a lo largo de estos dos años y hubiera quedado al descubierto su incapacidad para estar al frente como administradora única —me van a permitir que no diga ya lo de provisional, porque resultaría una broma en cualquier caso— de Radiotelevisión Española. Sus dos años al frente de la corporación han sido, como decía al principio, un auténtico debacle.

Cuando Rosa María Mateo se puso al frente de Radiotelevisión Española, la Corporación estaba absolutamente saneada, tenía respaldo social, los informativos eran los primeros, emitía en *prime time* grandes programas, que eran líderes en audiencia, y tenía un futuro garantizado. Pero, claro, no contábamos con que al frente fuera a estar esta señora. Ustedes con su apuesta han convertido a Radiotelevisión Española en un auténtico erial, sin público, sin rentabilidad —eso sí, salvo para el Gobierno—, endeudada y con un horizonte muy dudoso, lamentablemente. La elegida por Pedro Sánchez pasó de ser la musa de la democracia —la recordarán ustedes en los telediarios, en los informativos de entonces— a la ejecutora de una purga colosal, a la estrella de la manipulación, a la que ha impuesto el peor estilo que conocemos en los nombramientos, ceses, premios y castigos entre los trabajadores de Radiotelevisión Española, demostrando una falta absoluta de proyecto para la Corporación y de capacidad para conformar equipos de éxito. El déficit en el año 2019 fue de 30 millones de euros y en este año 2020 vamos camino de los 60 millones de euros de números rojos. Estamos hablando de una Corporación que tenía superávit tanto en el año 2018 como en el anterior. Es una empresa pública que en este momento tiene un presupuesto de mil millones de euros, una empresa pública de la que todos los españoles somos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 5

accionistas, porque pagamos nuestros impuestos, y que se sufraga vía presupuestos generales del Estado. Pues bien, tras ese montante económico también hay un gran montante de trabajadores, 6500 trabajadores, que en estos momentos están sumidos en una gran desesperación por ver cómo una apuesta de todos ellos, una gran apuesta, como era el servicio público de Radiotelevisión Española, día a día se va desangrando por la mala gestión de Rosa María Mateo. Recientemente se ha vivido una auténtica convulsión interna en Televisión Española y en Radio Nacional de España, fundamentalmente en los centros territoriales, en los informativos, en las corresponsalías y en todos aquellos servicios que han sufrido directamente el cese fulminante de sus grandes referentes, o bien dimisiones, ya que algunos han preferido el antes de que me cesen, dimito. Pero todo eso con malos modos, con el estilo Mateo, con el estilo Enric Hernández, en definitiva con el estilo del Partido Socialista.

Es fundamental, desde el punto de vista del Grupo Parlamentario Popular, que comparezca Rosa María Mateo para explicar esta situación, y por eso hemos pedido la convocatoria de la Comisión de Control de Radiotelevisión Española, porque no olvidemos que en estos momentos el único control que se ejerce sobre la administradora provisional única es el de la Comisión de Control de Radiotelevisión Española; si no, haríamos un flaco favor al nombre que tiene tal Comisión. Ese control es necesario en todo momento, pero, sobre todo, en este, en el que estamos viendo cómo vamos perdiendo la audiencia, cómo se va desangrando el servicio público, cómo los centros territoriales en este momento tienen una preocupación enorme porque, a pesar de estar contemplados y recogidos en la ley gracias a una enmienda del Partido Popular —porque el Partido Socialista en el origen del texto de la ley no lo contemplaba ni tenía interés alguno en ello—, la programación adelgaza sus informativos, se relegan a horarios en los que todos sabemos que no van a ser seguidos por la audiencia. Y eso nos está llevando a que en estos momentos los informativos de Radiotelevisión Española no ocupen el primer puesto de liderazgo, como sucedía hasta que llegó Rosa María Mateo, sino la tercera posición en el *ranking*; y hay días que la cuarta, la quinta e, incluso, la sexta posición entre los informativos. En eso es en lo que ha conseguido un gran éxito Rosa María Mateo, es decir, en trasladar a toda la opinión pública la gubernamentalización del Gobierno, la gubernamentalización del servicio público de Radiotelevisión Española, que ha conseguido espantar a la audiencia, porque en este momento cualquier español, si tiene que seguir la información que en estos días desgraciadamente se ha tenido que ofrecer sobre la pandemia, no recurre a Radiotelevisión Española, como sucedía hasta la fecha, sino que pone la vista en las otras televisiones generalistas, en las cadenas privadas, que les informan más fehacientemente y, desde luego, desde un punto de vista más independiente, no desde el punto de vista del Gobierno de la nación, que es el que dirige y codirige en estos momentos Radiotelevisión Española, con Enric Hernández como artífice de todo, y la marioneta de Rosa María Mateo.

Por eso entendemos que es fundamental que cuanto antes se convoque esta Comisión y que en ella comparezca Rosa María Mateo para explicar de principio a fin por qué esos ceses, por qué ha tenido que provocar esas dimisiones y a qué obedecen esos nombramientos últimos, porque hemos conocido todos los nombramientos que se han producido y son muy preocupantes. No tengo por qué detallar todos por falta de tiempo, pero me quiero detener un momento, si la presidenta me lo permite, en el nombramiento para los informativos del centro territorial de Cataluña de una persona que, como todos sabemos, porque lo ha ido expresando en los tuits que ha emitido y en lo que ha retuiteado, no solo ha ido contra la Jefatura del Estado, sino que además ha sido uno de las grandes beligerantes contra los partidos políticos que no forman la coalición de Gobierno. Y es un mero ejemplo de lo que estamos viviendo hoy en Radiotelevisión Española, porque así podríamos ir de principio a fin. Es un modelo el de TV3 que se traslada hoy a Radiotelevisión Española con los nuevos nombramientos, y esos nombres y apellidos están ahí. Queremos que Rosa María Mateo comparezca y explique por qué se cesa a unos y por qué se nombra a otros.

Muchas gracias, presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, presidenta.

Primero, una cuestión de orden: si es posible dejar las puertas abiertas, porque estamos hacinados y con las puertas cerradas. Como es una de las recomendaciones que hace el Ministerio de Sanidad, si pudieran estar las puertas abiertas, desde luego se lo agradecería.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 6

Segundo, no pensaba intervenir en este tema porque, con la que está cayendo en este país, que es la del pulpo, estar convocados para una Comisión a la que vendrían diputados de toda España para hablar de Radiotelevisión Española es, de verdad, no saber lo que está pasando en este país ni en la calle. No me produce siquiera indignación, me parece asombroso. Tenemos un tema sanitario, y no se sabe si es una segunda ola o no es una segunda ola, si estamos en el pico; se está confinando a gente, se están cerrando negocios. La gente hoy está angustiada, en mi tierra la situación es... Si hace un mes yo decía que el 50% estaba en paro y en ERTE y la ministra de Economía me decía que yo hiperactuaba, ayer el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, ha dicho que Canarias va a la miseria y al hambre.

Mientras suceden cosas a nivel internacional que afectan a este país, mientras la gente no sabe si su ERTE se va a convertir en un ERE, mientras hay colas fuera de la Seguridad Social y del SEPE porque no te atienden telemáticamente, no te dan cita telemáticamente, no te cogen el teléfono o no te resuelven tu problema, nosotros estamos hablando de Radiotelevisión Española. No sé dónde estamos ni dónde están ustedes; yo, desde luego, no estoy aquí. Y por eso creo que hoy lo que tenía que anunciarse era la comparecencia de la ministra de Economía, de la ministra de Trabajo, del ministro de Sanidad y de la ministra de Asuntos Exteriores para ver qué va a hacer este país, y solicitar además un Pleno extraordinario para que comparezca el presidente del Gobierno, ante la situación sanitaria y económica a la que va este país. Esa es mi opinión, y por eso anuncio que me voy a abstener en este tema, en el segundo de Radiotelevisión Española y, desde luego, en el de Hacienda, porque no hay pocas cosas por las que la ministra de Hacienda tenga que comparecer, para que venga también a hablar de si alguien le hizo una pregunta a no sé quién o le redactó una pregunta de no sé cuántos de Radiotelevisión Española. No es contra el PP, se lo digo a todos. Yo no tengo apoyos para solicitar comparecencias de ministros, y no lo voy a hacer. Y aprovecho este momento para que reflexionemos, sencillamente. Por eso, en vez de no votar, me voy a abstener en este tema, también en el otro y respecto del tercero, el de la ministra de Hacienda. Pediré la comparecencia del ministro de Sanidad y la de la ministra de Asuntos Exteriores. No sé si de aquí a que toque votar dirá la ministra que viene a hablar de Gibraltar, aunque, como verán, tampoco es una prioridad para Canarias ni una preocupación de los canarios ni de los españoles ni de las familias españolas. Si la ministra a lo largo de esta tarde presenta su solicitud de comparecencia para explicar qué hacía hablando de Turquía mientras caía la de Dios, con países europeos que van a torpedear este país y el futuro de nuestro sector turístico, sin aplicar criterios iguales a los del resto de países europeos, y para explicar también qué está haciendo y qué va a hacer el Gobierno, me abstendré en el punto sobre Gibraltar, porque Gibraltar no da de comer a la gente de mi tierra ni a la gente de este país ni es lo que quieren escuchar los ciudadanos. Si a lo largo de la tarde nos enteramos de que la ministra de Exteriores ha solicitado comparecer, bien, aunque después pienso que puede venir a hablar de Gibraltar y que yo le preguntaré sobre el libro, no el mío, sino el libro de los autónomos, de las pymes, de los parados de este país, para que rinda cuentas como ministra de Asuntos Exteriores, porque ya está bien, ya está bien.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Oramas.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Toda comparecencia de la señora Mateo es poca. Es más, habría que habilitar una sala con expertos en intrigas en lo que cada día parece más un homenaje de Radiotelevisión Española al cine negro, con jugadas internas, luchas de poder y todo ese lado oscuro que muestra el *noir*.

Quiero comenzar recordando la situación anómala en que se encuentra Radiotelevisión Española, que se encamina, si no tomamos cartas en el asunto, a un 'destino fatal' —como el de Robert Aldrich—, pendiente de un concurso público que han tratado de evitar todos los partidos que han tenido que pronunciarse sobre ello, los partidos muy mayoritarios. Se trata de la entidad más descontrolada del Estado ahora mismo. Además, está al frente una dirección cada vez más 'atormentada' —como diría Alfred Hitchcock—, por las bajas audiencias, los números rojos y las intrigas internas, sin consejo de administración y con la administradora única —no voy a decir provisional, porque empiezo a pensar que es vitalicia— que comparece mucho menos que cualquier otro miembro del Gobierno. Rosa María Mateo comparece poco, pero además lleva despidiéndose desde su primera comparecencia: primero, diciendo que se iba cuando hubiera Gobierno; después, cuando se lo pidiera el Congreso, y luego, cuando se lo diga el presidente Sánchez; en fin, 'un largo adiós' —como el de Robert Altman—, que nunca se concreta. Por cierto, estas comparecencias son tan pocas gracias a otro elemento muy *noir* de toda esta película

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 7

que les estoy contando, que es la actuación de Podemos y del Partido Socialista en la Mesa de la Comisión Mixta, donde tienen una actuación que va ‘más allá de la duda’ —como firmó Fritz Lang—, porque impiden comparencias con táctica de brocha gorda en la Comisión y esconden informes de los letrados sobre el concurso público que no les gustan, a ver si encuentran en algún cajón ‘el sueño eterno’ —como firmó Howard Hawks—.

Mientras, durante este periodo, se dan algunos de los hechos más llamativos de la historia reciente de la Radiotelevisión pública española y que pueden llevar a la Corporación a un punto de no retorno o a la ‘perdición’ —que firmó Billy Wilder—. Es cierto que hay purgas cada vez que hay un cambio de presidente. Los partidos han manoseado Radiotelevisión Española, impidiendo su independencia, y al final siempre ha estado en ‘manos peligrosas’ —como tituló Samuel Fuller—. Pero les voy a dar varios ejemplos recientes. El programa refugio del ministro fugaz Màxim Huerta fue cancelado durante la pandemia y nos enteramos todos por Twitter. A pocos meses de que se haga efectivo el *brexít*, ante el asombro de otros profesionales retiran al corresponsal de Radiotelevisión Española en Reino Unido, el señor Idígoras, quien ha seguido todo este tema durante los meses pasados y tiene sus fuentes, sus contactos y toda la información para seguir los hechos. Hay despidos fulminantes, como el de la directora de Radio Nacional de España, Paloma Zuriaga, y el del subdirector de Informativos, Raúl Heitzmann. Ignacio Marimón, flamante nombramiento de Enric Hernández para dirigir Centros Territoriales, batió el récord renunciando a los cinco días, porque resultó además ser un yutuber aficionado y se reía de los españoles que se manifestaban en contra del Gobierno durante la pandemia, aunque asegura que se fue por no coincidir con el proyecto de Mateo; tengo entendido que había vídeos para rato. Dos dimisiones seguidas, la de Miramón, que sustituía a Cristina Ortiz, y habrá que esperar al ‘tercer hombre’ —que firmó Carol Reed—. Ni siquiera *Los desayunos* han sobrevivido en este periodo. Esta administración única alcanza cotas de incompetencia muy novedosas y dejan a Radiotelevisión Española —como hiciera Otto Preminger— ‘al borde del peligro’.

Pero no solo ha habido ceses y nombramientos. También es extraño el método para elegir testimonios azarosos durante la pandemia. Los ‘testigos de cargo’ —otra vez Wilder—, entre los que tenemos a gente de Podemos o del partido de Errejón disfrazada de diversas profesiones en informativos: a un enfermero activista de Podemos y a un psicólogo concejal de Errejón; este por dos veces, una vez en la radio y otra vez en la tele, y en ambos casos olvidaron rotular la militancia de estos participantes ‘del gran carnaval’ —otra vez Wilder—, en el que ponían a caldo la gestión del Gobierno de la Comunidad de Madrid y siendo para el gran público solo un enfermero y solo un psicólogo. Podemos referirnos a ‘la mujer del cuadro’ —como tituló Fritz Lang—, un neutral reportaje sobre empleadas del hogar donde aparecía una limpiando un cuadro de Fidel Castro en una casa, un cuadro en el que ponía ‘Fidel vive’; lo típico de una casa española, en la que aparece la tele, la mesa camilla y un cuadro de Fidel Castro.

Pues bien, nombraron a una nueva directora de Informativos —a lo que ya se ha referido la portavoz del Partido Popular— en Cataluña, Rosa María Quillet, una persona que promociona comentarios contra Felipe VI en favor de los Jordis o retuitea perlas como la siguiente: «El sevillano es capaz de pasarse doce horas vestido de nazareno con un antifaz de terciopelo, pero es incapaz de ponerse una mascarilla para pasear durante una hora porque le angustia»; este sevillano que le paga el sueldo a la señora Quillet desde que ha sido nombrada: simpática la señora. En fin —como tituló Delmer Daves—, llevan a Radiotelevisión Española por una ‘senda tenebrosa’ y, si nos hicieran caso a Ciudadanos, reactivarían el concurso público y podríamos buscar ese ‘*crack*’ —que firmó Garci— que solvete la situación.

Como llevamos denunciando todas estas prácticas *noir* desde el nombramiento de la señora Mateo, he aprovechado esta intervención para recomendarles a todos ustedes títulos de cine negro mucho mejores que este episodio, y, se me hacen caso y los ven, disfrutarán de auténticas joyas del séptimo arte.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Republicano tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFIÁN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Seré breve en este primer punto, más que nada porque después intervendrá mi compañera Carolina Telechea, que lo hará muchísimo mejor que yo, aunque sí voy a hacer algún comentario.

Cuando lo leí pensé que estaba bien, porque era el PP hablando de manipulación y televisión pública, y creo que siempre hay que escuchar a los ‘expertos’; más que nada porque escuchar hoy aquí al Partido Popular hablando de la manipulación en Televisión Española casi es como escuchar a Pedro Picapiedra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 8

hablando de tofu: no tiene ningún tipo de credibilidad. Yo, que soy poco sospechoso de alabar a los Gobiernos socialistas, creo que si algo hizo bien el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero —un expresidente que, por cierto, ahora está dignificando esa posición, a diferencia de otros— fue la gestión de Radiotelevisión Española. Porque, si ustedes están hoy hablando de manipulación en torno a estos días, se están olvidando del señor Urdaci, de *ce, ce, o, o*, y creo que es una falta de respeto para todos aquellos que nos estén viendo y nos vean. A nosotros la verdad es que nos sabe mal, porque sí nos gustaría preguntarle alguna cosa a gente como Enric Hernández. Todo mundo conoce nuestra opinión con respecto a la gestión sobre el 1 de octubre, de los días previos y posteriores del exdirector de *El Periódico* y, sobre todo —voy a intentar ser muy generoso—, lo que hizo su periódico los días del terrible atentado del 17 de agosto en Barcelona vinculando a la CIA con los Mossos d'Esquadra, incluso yendo un poco más allá. Evidentemente, no vamos a apoyar esta iniciativa porque nos parecería un ejercicio de hipocresía brutal.

Hemos escuchado aquí a otro partido de la derecha, Ciudadanos, decir que Radiotelevisión Española es la institución más descontrolada del momento. Bajo nuestro punto de vista, la institución más descontrolada del momento es la Casa Real, y a ustedes no les cabrea tanto. Entendemos que el concurso público lleva años en vía muerta y pedimos más que la independencia y la profesionalidad de Radiotelevisión Española, pero, evidentemente, no de su mano.

Y un último comentario, y creo que ya algunos lo dijimos en la Comisión de Sanidad, porque no es la primera vez que Ciudadanos se queja de que, por lo visto, hubo un enfermero que resultó que era un militante de Podemos y habló un día en el telediario. Les preocupa mucho y constantemente lo dicen, los mismos que tenían a un militante, Andrés Betancor, en la Junta Electoral Central —en la Junta Electoral Central, no en el telediario— y no dijeron nada, se lo ocultaron al Congreso. Un escándalo más que pasó de puntillas en esta Cámara.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rufián.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

A nuestro grupo parlamentario le preocupa la situación de Radiotelevisión Española y, de hecho, comprendemos —quizás a diferencia de otras personas que me precedieron en la palabra esa tarde— que sí es algo que tiene sentido que ahora mismo se debata y se hable en esta Cámara, porque el derecho a la información, a una información veraz es algo que se tiene que garantizar a la ciudadanía, y en una crisis sanitaria como esta sin duda es mucho más necesario. Nos preocupa la situación de Radiotelevisión Española, pero no nos preocupa tanto el motivo por el que se pide esta comparecencia, que son los nombramientos. A nosotros nos preocupa que tengamos un conocimiento claro, con datos, como hemos pedido siempre que hemos intervenido desde la tribuna del Congreso o que hemos intervenido desde la Comisión de Control. Nos preocupa conocer los datos y que la administradora única provisional —que lleva dos años, correcto— dé cuenta de uno de los puntos que para nosotras era fundamental y que nos hace sentir una profunda decepción con respecto a cómo se gestiona Radiotelevisión Española, lo que tiene que ver con la transparencia. Nosotros pedíamos que quien fuera a estar ejerciendo provisionalmente esa administración única hasta que tengamos una dirección plural del ente de Radiotelevisión Española tenía que garantizar una transparencia, tenía que garantizar que se iba a frenar ese proceso de privatización, de continua externalización de las obras de servicio público y que además tenía que cesar esa sangrante manipulación informativa. Decepcionadas estamos muchísimo porque vemos que ninguno de esos tres comedidos, que para nosotros eran vitales, han encontrado la respuesta debida. Más bien pensamos —y no solo nosotras, también lo denuncian distintos sindicatos y trabajadores y trabajadoras— que vamos en el camino contrario.

Baja audiencia. ¿Cómo es posible que en un momento en el que necesitamos estar informadas tengamos una audiencia tan baja? ¿Y cuál es la solución, que precisamente es a propuesta de Enric Hernández, que nos vayamos a encontrar con un debilitamiento de los centros territoriales? Es la información local, autonómica, la de proximidad la que más va a garantizar que esto es lo que tiene que regir a Radiotelevisión Española, que sea de servicio público. Entiendo que al grupo que solicita esta comparecencia que rija el servicio público no es lo que más le preocupa, dada la experiencia que tenemos de cómo ha sido la gestión cuando el Partido Popular estaba en el Gobierno, pero nosotras pensamos que Radiotelevisión Española tiene que servir precisamente para garantizar derechos de ciudadanía. Y claro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 9

que nos preocupa la manipulación, aunque quizás no sea yo la portavoz más adecuada para decirlo precisamente por referirse a nuestro grupo parlamentario. Pero no es que lo pueda denunciar Unidas Podemos, sino que lo ha denunciado Comisiones Obreras —diré Comisiones Obreras, no ce, ce, o, o, como decía Urdaci— y, de hecho, lo ha dicho la propia administradora única, Rosa María Mateo, y es que sí existe un trato diferenciado que no permite una igualdad informativa hacia Unidas Podemos. Por lo tanto, nosotras no vamos a consentir, de ninguna manera, un ataque a nuestra televisión pública y muchísimo menos vamos a consentir un ataque a los trabajadores y a las trabajadoras de la televisión pública. Lo que estamos diciendo es que se tiene que dar cuenta de cómo se está gestionando, y ahí sí vamos a ser implacables, porque tiene que ver con el derecho a estar informadas e informados.

Nos parece que el planteamiento de esta solicitud de comparecencia responde a otros intereses —cero sorpresas, por otra parte—, incluso en momentos como este podríamos haber encontrado un poco más de altura de Estado, pero parece que no está siendo así. Nosotras siempre vamos a pedir que se rinda cuentas y que la administradora única —que además ya ha manifestado que ansía dejar de serlo para que tengamos una dirección plural— dé cuenta de cómo está siendo ahora mismo la gestión, que nos diga cuál es la situación de trabajadoras y trabajadores, que veamos transparencia. ¿Cómo puede ser, como ha denunciado CIMA, la Asociación de Mujeres Cineastas, que, aunque lo han pedido, no les den la nómina de la compra de películas que se van a proyectar? Claro, podemos ver la paridad si vemos la nómina de autoría, pero no es lo mismo ver luego las cifras, y parece que esas no se quieren dar. Hablamos del teletrabajo y de cómo está siendo para trabajadoras y trabajadores que están esperando poder sentarse para decidir cómo va a ser ese teletrabajo. Y nos preocupa muchísimo que la nueva normalidad implique algo que vienen denunciando también trabajadoras y trabajadores, que es el desmantelamiento. Creo que no nos lo podemos permitir y que este Gobierno tiene que ser muy sensato y tiene que ser garante del derecho a estar informadas. No podemos permitirnos desmantelar lo que supone además la mayor proximidad, la más sensible, que son las delegaciones territoriales.

Por lo tanto, nosotras pensamos que debemos tener información, datos sólidos, que hemos de tener una comparecencia, pero, desde luego, no en los términos que se plantean en esta solicitud.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Es verdad que en las últimas semanas se ha producido una gran cantidad de ceses, dimisiones y nombramientos en Radiotelevisión Española que han ido sembrando dudas crecientes sobre la libertad, la independencia y el rigor de la que debería ser la televisión de todos los españoles y, por desgracia, no lo es. Ha habido cambios sustanciales sobre los cuales la administradora llamada provisional —pero ya lleva más de dos años— única, sin duda, debe rendir cuentas, porque se abren muchas preguntas. Por ejemplo, por qué ha cerrado el programa de *Los desayunos de TVE*, ese programa donde se trata con tanto cariño a VOX. Espero que también, de paso, algún día alguien nos explique cuál es el criterio que sirve para seleccionar a sus invitados, porque, de las decenas de periodistas que pasan todas las mañanas por ese programa al cabo de un mes, es curioso que no se haya encontrado ni uno solo que sea capaz de tener un mínimo punto de encuentro con alguna de las ideas que representa un partido que tiene cuatro millones de votantes. Uno de cada seis españoles aproximadamente vota a VOX, pero ninguno en los platós de Televisión Española. Pero no es que no lo voten, es que no hay ninguno siquiera que lo tolere. Esa será también una pregunta interesante para la señora Rosa María Mateo.

Segunda, ¿qué razones explican los relevos producidos en algunas de las corresponsalías más importantes de esa casa? Se ha citado Londres, pero también en Bruselas y en Roma se han producido cambios importantes. ¿Por qué se ha nombrado a Ignacio Elguero director de Radio Nacional de España y a Mamen del Cerro directora de Informativos de esa emisora? ¿Qué motivos hay para justificar el nombramiento de Josep Vilar director de Informativos en Televisión Española, un nombramiento que, por cierto, ha sido rechazado por los trabajadores de la televisión pública en una votación consultiva, con acusaciones de recorte de censo, acusaciones que tampoco nos sorprenden pues ya sabemos cómo funcionan esas consultas dentro de la casa? Y, sobre todo, ¿cómo defiende la designación de Rosa María Quitllet Magriñà como directora de Informativos del centro territorial de Radiotelevisión Española en Cataluña? La señora Quitllet es una reconocida antimonárquica independentista y portadora habitual del lazo amarillo, es decir, todo lo contrario de lo que debe ser una profesional independiente con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 10

responsabilidad, en este caso en Cataluña. Está claro que Pedro Sánchez necesita el apoyo de los separatistas para seguir siendo presidente del Gobierno y no duda en crear una Televisión Española a su servicio, al servicio del Partido Socialista y de los partidos separatistas que lo apoyan. Por eso, en estos días, esa misma televisión pública que se negó a retransmitir el funeral por las víctimas del COVID-19, en cambio, sí dedicó nueve minutos en directo para mostrar cómo el condenado por sedición Junqueras llegaba a su pueblo entre aplausos. Es una selección de las noticias muy peculiar.

Estos cambios y esta forma de actuar en Televisión Española no los entienden muchos contribuyentes, que somos todos, ni tampoco muchos de los trabajadores de Televisión Española, porque de telespectadores ni hablo, ya que prácticamente no les quedan. Sin embargo, sí hay varios trabajadores que han presentado su dimisión, como Cristina Ortiz y Alejandra Martínez, directora y subdirectora respectivamente de Centros Territoriales de Televisión Española; otros han expresado su malestar por unas decisiones que interpretan —yo creo que correctamente— que no responden a criterios profesionales sino partidistas.

La carta enviada por los directores de los Centros Territoriales de Televisión Española es muy elocuente y muestra una absoluta falta de confianza en una gestión que se ha instalado en el sectarismo. No cabe ninguna duda de que la credibilidad de Televisión Española está seriamente dañada, por eso las audiencias se desploman, y muy particularmente las de los informativos.

Se ha dicho hoy aquí que tras años de resultados positivos, en 2019 se han vuelto a registrar pérdidas que parece que se pueden duplicar en este año 2020, y ni Rosa María Mateo ni nadie de la dirección parece tener la más mínima intención de cambiar de rumbo. En el caso de Rosa María Mateo, para los que hemos crecido de pequeños viéndola en ciertos programas, resulta especialmente doloroso ver cómo va acabando con una reputación buena que tenía a base de gestionar mal. Por todo ello es urgente que venga a dar explicaciones al Congreso de los Diputados y por eso el Grupo Parlamentario VOX apoyará esta solicitud de comparecencia.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Espinosa de los Monteros.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Zaragoza Alonso.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Muchas gracias, presidenta.

Yo afronté esta intervención con curiosidad e interés para ver cómo se argumentaba, sobre todo el Partido Popular, esta petición de comparecencia, después de todas las cosas que durante muchos años han defendido en la Comisión de Radiotelevisión en defensa de quien era el anterior presidente, José Antonio Sánchez. Recordaremos que aquel señor era quien se presentaba en la Comisión diciendo: «Yo voto al PP y seguiré votando al PP —sin ninguna vergüenza, allí delante de todos los diputados—». También dijo: «Yo estoy en los papeles de Bárcenas —y no tenía ninguna vergüenza en decirlo—». Y en su última comparecencia en la última Comisión fue muy interesante que se despidiese de todos los miembros de la Comisión con una frase interesantísima: «Agradeceré que el PP me busque un puestecito». Esa fue la frase con la que acabó el señor José Antonio Sánchez su última intervención.

Yo entiendo que el Partido Popular se sentía cómodo, le aplaudía, le jaleaba sus intervenciones, demostrando su total convencimiento de que el señor Sánchez había hecho el trabajo para el que le habían encargado cuando lo pusieron: entrar, cesar a todos los profesionales que habían levantado la audiencia de Radiotelevisión y preparar un ERTE —les recuerdo que el señor Sánchez fue el director de Telemadrid que echó a 829 trabajadores de un total de 1200—, así como otras decisiones que no pudo llevar adelante. Toda su política fue destruir Televisión Española. ¿Y se extrañan de que en esa situación, como dejaron a Televisión Española, cueste tanto ponerla en marcha en estos dos años de dificultades, con dos elecciones? (**Rumores**). ¿Les extraña a ustedes? Ese es el problema que tienen ustedes, que defienden con mucha intensidad al señor Sánchez y todos los ceses que hizo de profesionales; profesionales que pueden pensar lo que consideran adecuado, no hay que entrar en la ideología de los profesionales sino en su trabajo. Esa es la función que nos toca hacer a todos nosotros y esa es la voluntad que se ha de tener.

Por eso nosotros pensamos que hay que hacer un ejercicio de memoria, sobre todo la señora Montesinos, que conoce muy bien lo que pasó en Radio Televisión Valenciana y que ahora están declarando en el caso Gürtel. El director de Radio Televisión Valenciana, que el señor Camps nombró, ha reconocido que hicieron trampa para el tema de la Gürtel. Todas estas cosas de los avales de las gentes que ustedes han puesto al frente de Radio Televisión Española, claro que les molesta. Les molesta que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 11

una profesional como Rosa María Mateo haga su trabajo, claro que les molesta y les incomoda que una persona desarrolle su trabajo. **(Rumores)**.

No voy a hacer citas de películas, pero después de escuchar las intervenciones de los señores del PP, a mí lo que me viene a la mente es una película, que no sé si el señor Guillermo Díaz conoce, titulada *Disparate nacional*, de Mariano Ozores; es decir, cuando uno dice todo lo contrario a lo que ha estado haciendo durante mucho tiempo. Un disparate nacional es lo que ustedes han hecho con su intervención, olvidando las cosas que hacían cuando tenían mayoría absoluta, porque ustedes eligieron con mayoría absoluta al señor Sánchez, producto también de sus guerras. ¿Les recuerdo cómo salió el señor González-Echenique, el anterior director de Radio Televisión Española, que fue nombrado por parte de una de las facciones del Partido Popular en su pelea con la otra? ¿Hemos de recordar de dónde venían estas cosas? El problema de todas estas cosas es que a ustedes no les gusta la memoria, ni la memoria histórica ni la memoria corta, no les gusta ninguna memoria. Hablan como si no tuviesen un pasado y en sus intervenciones, cuando se va a la hemeroteca, salen ustedes defendiendo las cosas que ahora supuestamente se inventan para criticar y para faltar a las personas. Es muy curioso que ustedes usen calificativos como estrella manipuladora y purga. Por cierto, el señor Sánchez, cuando le hablaron de purgas en Televisión Española porque cesó a todo el mundo, dijo: «Usted lo que tiene que hacer es acudir a los tribunales». Eso es lo que dijo el señor Sánchez, al que ustedes pusieron al frente de Radiotelevisión Española. Y no se le que ocurre otra cosa que acusar de estrella manipuladora y de purga y después llamar marioneta a la directora general de Radiotelevisión; un poco de respeto. Puede no compartir sus decisiones, pero no hace falta faltarle a la gente; un poco de respeto a estas cosas. ¿Para qué quieren su comparecencia si usted dice que es una marioneta? ¿Cuál es el problema entonces? El problema está fundamentalmente en sus contradicciones, entre lo que ustedes han practicado durante tanto tiempo y lo que a ustedes les gustaría que siguiera así, porque ustedes estaban encantados. No recuerdo que criticasen a la señora Rosa María Mateo cuando mantuvo al señor Eladio Jareño como director de Televisión Española. Les pareció una decisión acertadísima. Era una persona que había nombrado José Antonio Sánchez, y entonces les pareció acertadísimo. En el momento que deja de ser director es cuando ustedes comienzan a criticar. Ustedes solamente critican cuando se cesa a la gente que ha hecho lo que ustedes querían. Ese es el problema del Partido Popular, que entiende a Televisión Española, al igual que en otros ámbitos, como algo de su propiedad. Lo que nosotros estamos intentando es que Televisión Española vuelva a recuperar la senda que el señor Sánchez destrozó. Y eso está costando mucho porque la hicieron muy gorda. **(Aplausos)**.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA (número de expediente 062/000005), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE HACIENDA, PARA DAR CUENTA DE LA DENUNCIA EFECTUADA POR EL SINDICATO CC.OO. DE RTVE, SEGÚN LA CUAL EL DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y ACTUALIDAD DE RTVE DON ENRIC HERNÁNDEZ ELABORÓ LA RESPUESTA DE LA MINISTRA PORTAVOZ A UNA PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE RTVE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EL 22/04/2020.**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 2.º del orden del día: Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda con el siguiente orden del día: Comparecencia urgente de la ministra de Hacienda para dar cuenta de la denuncia efectuada por el sindicato Comisiones Obreras de Radiotelevisión Española, según la cual el director de Información y Actualidad de Radiotelevisión Española don Enric Hernández elaboró la respuesta de la ministra portavoz a una pregunta oral en Pleno sobre Radiotelevisión Española del Grupo Parlamentario Popular el 22/04/2020.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidenta.

Quiero recordarle al señor Zaragoza que el único ERTE en Radiotelevisión Española lo llevó a cabo Caffarel, siendo presidente Zapatero y estando usted en esta casa. **(Aplausos)**. Por tanto, ustedes sí que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 12

están del lado de los trabajadores, como supuestamente confirman. Además, Zapatero le encomendó a la señora Caffarel que quería ver una televisión que él pudiera disfrutar desde el sofá de Moncloa con sus hijas. Ese era el modelo que quería de Televisión Española y ese es el modelo que ustedes han impuesto: el modelo progubernamentalización, el modelo a favor del Partido Socialista.

Usted sabe perfectamente que en la época del señor Sánchez no hubo purga, se le dio la posibilidad a todos aquellos que dirigían cualquier programa el mantenerse o el cambiar de programa. Esa es la realidad y eso a ustedes les duele. Yo lo entiendo, yo lo comprendo, porque son dos modelos distintos de dirigir una radiotelevisión pública. Pero, además, ese modelo fue el que recuperó el liderazgo —algo que se perdió con Carmen Caffarel—, y no solamente recuperó el liderazgo sino que además obtuvo superávit económico. Estas son dos fórmulas que desde el Gobierno y desde el Partido Socialista no se conocen: la parte económica y la parte laboral. Con ustedes todo es de boquilla, porque a la hora de la verdad ustedes van contra los trabajadores y contra cualquier beneficio económico que se produzca para este país.

Pero, además, si hablamos de la Gürtel, también podemos hablar del señor Simancas: un millón de euros. **(La señora Lastra Fernández: ¿Qué está diciendo?)**. Y no lo digo yo, lo han dicho otros. Por tanto, yo no tengo ningún problema de hablar de la Gürtel, ni de lo que haga falta. No tengo ningún problema y entiendo que ustedes tampoco lo deban tener. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, silencio.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Lamento haber tenido que entrar en estos puntos, pero lo que no puedo consentir es que se queden sobre el ambiente y en el *Diario de Sesiones* las palabras del señor Zaragoza.

En cualquier caso, ejemplos de sumisión de Radiotelevisión al Gobierno tenemos muchos y, sobre todo, los últimos, los que se han producido durante el estado de alarma, por lo que hablábamos hace un momento. Desde Radiotelevisión Española se han ocultado y se han disfrazado los ataques del Gobierno al sector del turismo. Hemos escuchado en otros medios de comunicación cómo el señor Ábalos decía que el turismo es una actividad que tenemos que sacrificar, cómo la señora Díaz decía que el turismo, el ocio y la cultura no podrán volver hasta final de año, o cómo el señor Garzón decía que el turismo que nos visita es precario, estacional y con bajo nivel añadido.

Solo el pasado año, les recuerdo, nos visitaron 84 millones de turistas, de los cuales 22% eran británicos. Digo esto por el anuncio que hizo el Reino Unido, el Gobierno británico, con respecto a viajar a España y que desde Radiotelevisión Española se ha disfrazado y se ha pretendido ocultar. Al igual que se ha ocultado el abandono que se ha producido por parte de la ministra de Asuntos Exteriores, de la ministra de Turismo y de los responsables de Educación para salvar una situación como la que está sufriendo y viviendo el sector turístico. Se lo dice alguien cuya circunscripción incluye la Costa Blanca. Allí sabemos lo que está pasando, como lo saben en Canarias, en Baleares, en Andalucía, en Cataluña y en todas las comunidades españolas. No olvidemos que el 13% del PIB lo representa el sector del turismo y, sin embargo, lo único que hemos escuchado son anuncios de un Gobierno que desde Televisión Española ha pretendido ocultar o disfrazar la realidad para tratar de suavizar lo que hace el Gobierno; un Gobierno que destruye y que ha sido incapaz de gestionar bien la pandemia y la crisis económica que está asolando este país.

Lo último ya ha sido la respuesta indecente de Simón —para algunos el portavoz de Sanidad— que ante el anuncio del Reino Unido ha dicho: Nos favorece. Es un riesgo que nos evitamos. Eso ha ocasionado que la Mesa de Turismo haya pedido la dimisión del señor Simón y, curiosamente, es otra noticia que nunca veremos en Radiotelevisión Española, como todo aquello que supone un varapalo para el Gobierno y todo aquello que supone desnudar al Gobierno frente al espejo, es decir, desnudarlo frente a la información. Esa información veraz y fehaciente que muchos buscan en los medios de comunicación y que, desde luego, no la obtienen ni por asomo en Radiotelevisión Española y que tienen que buscarla —insisto— en las generalistas, en las privadas, en la radio, en la prensa escrita y en los medios digitales, pero nunca en Radiotelevisión Española, ni en Radio Nacional de España, ni en su web, ni en ningún otro canal de los que en este momento tiene Televisión Española.

Me van a permitir que haga solo un apunte más en este caso. Me hubiera gustado que Televisión Española se hubiera puesto del lado de todos los trabajadores del sector turístico, que son más de tres millones de trabajadores, que en estos momentos se han visto abandonados por el Gobierno y que ni tan siquiera la televisión pública les ha dado la voz que merecían. No olvidemos que ya antes de conocer el anuncio de Reino Unido España había perdido 35000 millones de euros en este sector, porque no nos visitan los turistas. Esto se lo debemos única y exclusivamente a la mala gestión del Gobierno y a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 13

información que se ha trasladado desde los servicios públicos. **(Rumores)**. La mala gestión de una pandemia que ha venido dada, pero que no ha sabido gestionar el Gobierno de España, que era el que tenía la responsabilidad de saber gestionar esa crisis sanitaria y esa crisis económica. **(Rumores.— Aplausos)**. Por tanto, no me pongan esas caras, porque la realidad es la que es.

Y ya llegamos a otro de los ejemplos, que es el que destacábamos en la petición. El sindicato Comisiones Obreras —no es ningún otro sindicato ni ningún partido de los que ustedes llaman la derecha, el centroderecha, la extrema derecha o la ultraderecha sino Comisiones Obreras, un sindicato que está mucho más próximo a algunos de los partidos de la izquierda, de la izquierda más progresista o menos progresista, más radical o menos radical— denuncia **(muestra un documento)** lo que se está viviendo en Radiotelevisión Española. Dice: Lo que hoy denunciamos —lo voy a leer textualmente— y todas las circunstancias conocidas durante las pasadas semanas de ceses y dimisiones... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Perdone un segundo, señora Montesinos.
Ruego un poco de silencio, por favor.
Gracias.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidenta.

... es la prueba que demuestra, como ya han denunciado algunos de los compañeros dimitidos, que en Radiotelevisión Española no se puede trabajar en libertad y no se puede trabajar desde el principio de independencia.

Pues bien, Comisiones Obreras había denunciado públicamente el caso de una respuesta parlamentaria del Gobierno, elaborada y remitida a la ministra de Hacienda por el máximo responsable de los servicios informativos, es decir, por Enric Hernández, que había respondido a la pregunta y le había dado un argumentario político, no estamos hablando de ningún dato técnico. Enric Hernández le facilita un argumentario político, que es la persona de absoluta confianza del Gobierno para casos como este. Para quien no lo sepa, cuando responde con el argumentario lo hace a una pregunta oral en Pleno que le formuló la diputada que les está hablando. La ministra de Hacienda se dirige a Radiotelevisión Española para que le respondan a esa pregunta y la respuesta, en lugar de enviarla de nuevo al Gobierno, se la enviaron por equivocación al sindicato Comisiones Obreras, que la recibió en su correo electrónico. El sindicato —por la honestidad de quien recibió aquello— intentó primero resolver ese tema con Rosa María Mateo y no quiso hacerlo público. Pero ¿qué sucedió? Que Rosa María Mateo, una vez más, dio la llamada por respuesta; es decir, a sus órdenes, mi primero, y su primero es el Gobierno. Y Comisiones Obreras decía esto en la carta: Comisiones Obreras en Radiotelevisión Española conoce de manera fehaciente determinadas acciones profesionales del director de Información de Actualidad, Enric Hernández, que —así lo entendemos— podrían comprometer muy seriamente la independencia de la Corporación de Radiotelevisión Española. Hablamos de comportamientos, ya en el ejercicio de sus responsabilidades, dentro de la empresa que resultarían incompatibles con los compromisos que usted ha trasladado en sus comparecencias parlamentarias; incompatibles, por tanto, con la misión de servicio público que nos es encomendada. A día de hoy —sigue diciendo el sindicato—, conocidos los sucesos de la pasada semana, hemos comprobado que Rosa María Mateo no es ajena a las pretensiones de parte del Gobierno...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Montesinos, tendría que terminar, por favor.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Por tanto, desde el Grupo Parlamentario Popular entendemos que sí que es necesaria la comparecencia de la ministra, para que dé cuenta de esta petición de información y explique este uso privativo para las obligaciones parlamentarias que hace de la radiotelevisión y si el mismo empleo está extendido para todo el Ejecutivo.

Muchas gracias, presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos. Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta. Seré mucho más breve porque, con la intervención anterior, yo creo que queda fijada bien cuál es nuestra percepción de Radiotelevisión Española.

Bien es sabido que en los Borgia se llevaban mejor entre ellos que los miembros de la dirección de Radiotelevisión Española actualmente. Esta es una manifestación más de cuál es el ambiente interno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 14

que se vive dentro de Radiotelevisión Española. El caos y las luchas de poder están haciendo un reguero de noticias bochornoso, intrigas que van demoliendo poco a poco la reputación de la corporación. La última entrega de este serial es muy original. Si a mí me hubieran dicho, cuando llegó el Gobierno del PSOE y Podemos, que iban a hacer lo contrario en Radiotelevisión Española de lo que venía haciendo el Partido Popular —nosotros éramos muy críticos con la gestión que hizo el Partido Popular de Radiotelevisión Española—, a lo mejor se podría pensar que iría mejor, pero es que no pensábamos que iban a hacer literalmente lo contrario. Es decir, ¿qué sucedía antes? Que el Partido Popular enviaba argumentarios a Radiotelevisión Española. Ahora sucede exactamente lo contrario: Radiotelevisión Española envía argumentarios al Gobierno del Partido Socialista. Es, como mínimo, sorprendente. Y es que el señor Enric Hernández envió un documento con una respuesta parlamentaria sobre una sesión de control al Gobierno a quien no debía, por error. Además, existe la evidencia de que lo recogido en este documento fue la respuesta que dio la ministra Montero a una pregunta de la portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra. Pues que venga la ministra y nos cuente cómo es esta nueva operativa y si es habitual. Que venga y nos confirme si una pregunta realizada por la oposición fue enviada de Moncloa —porque eso va a Moncloa primero— a Rosa María Mateo, de Rosa María Mateo a Elena Sánchez, de Elena Sánchez a Enric Hernández y de Enric Hernández, que se despista, a Comisiones Obreras. Queremos saber si este es el nuevo estilo de Radiotelevisión Española. Que venga y nos lo cuente. Y no voy a seguir con este tema. Solo les pido que paren ya, porque los accionistas de Radiotelevisión Española son los ciudadanos y están muy cansados y no ven beneficio alguno en sus aportaciones. La señora Mateo nos ha dicho que no la obsesionan las audiencias, pero ella cobra de todos los españoles aunque no le importe que no la vean y no la escuchen. Tal vez debería cobrar en función de la audiencia, a ver si cobraba algo y a ver si así le importaba.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Telechea i Lozano.

La señora **TELECHEA I LOZANO**: Gracias, presidenta.

Como ya ha dicho en el anterior punto mi compañero Gabriel Rufián, esto es uno más de los despropósitos que hace meses gobierna Radiotelevisión Española. No queremos entrar en la política espectáculo, a la que nos tiene acostumbradas el Partido Popular; queremos entrar en el fondo de la cuestión. La gran desgracia, como ya se ha manifestado en el punto anterior, es que llevamos años con un concurso público, y opinamos que ha entrado en vía muerta. Nuestro principal propósito es defender a Radiotelevisión Española y a cualquier medio público de comunicación, defender su independencia y su profesionalidad. Nosotras apostamos decididamente por el concurso. Aportamos todo lo que estuvo en nuestras manos, y los que siguieron el proceso de cerca lo saben, y resulta que, a la hora de la verdad, son los grandes partidos, como siempre, quienes bloquean algo que debe beneficiar a todo el mundo. No se trata de los recursos que se hayan presentado, se trata de poner todo el empeño para conseguir un medio de comunicación independiente, y esto, señores del Partido Socialista, no se consigue poniendo a alguien como Enric Hernández a mover los hilos de la corporación. Nosotras insistiremos las veces que sean necesarias y se lo hemos dicho en repetidas ocasiones a la administradora única en la sesión de control de Radiotelevisión Española. Ni entendemos ni aceptamos que una persona, como Enric Hernández, que —como ya comentaba también mi compañero Gabriel Rufián— inventó y fabricó una comunicación que presuntamente había enviado la CIA a los Mossos d'Esquadra, alertando del posible atentado del 17 de agosto en Barcelona, o que censura entrevistas como la de nuestro presidente Oriol Junqueras, esté al frente de una televisión pública con este comportamiento; es absolutamente lamentable y denunciabile.

Quiero aprovechar ahora, en estos momentos, para denunciar lo que acaba de ocurrir hace unos instantes y es que la Fiscalía del Estado español ha actuado, y el juez ha ejecutado al minuto, suspendiendo el tercer grado de nuestros compañeros amigos. **(Aplausos)**. Sin embargo, no hará lo mismo contra la Monarquía. Se ha demostrado que estas prisas por volver a encerrar a Oriol Junqueras, Raúl Romeva, Jordi Cuixart, Joaquim Forn y Jordi Sánchez, es fruto del miedo a la política y al diálogo. Y aquí, el PP y el PSOE son cooperadores necesarios.

Como decíamos, esta persona, Enric Hernández, mueve los hilos en Radiotelevisión Española y lo hace, también, de forma chapucera, con respuesta escrita a una ministra, o sin ella, pero sí con despidos y ceses, como hemos visto en el punto anterior. Es lamentable que los grandes partidos se apunten a estas formas de hacer periodismo y de hacer política. ¿Que del Partido Popular nos esperábamos esto y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 15

mucho más? Sí, pese a las críticas que ahora profesan; pero del Partido Socialista esperábamos un poco más de tacto. Veremos qué acaba ocurriendo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Telechea.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos. Lo primero que quería comentar es que, señor Díaz, creo que ha dicho usted que nuestro grupo está en la Mesa de la Comisión de control, y solo quería aclararle que no es así, para que lo tenga en cuenta.

Con respecto al punto que nos atañe, la verdad es que cuando lo leí, lo tuve que hacer varias veces porque no lograba entender muy bien cuál era la polémica. Es más, me he tenido que ir a la prensa, he tenido que buscar y preguntar a ver si había algún tipo de gato encerrado, porque, hasta donde yo sé, que un Gobierno pida información a un ente público no tiene nada de raro; no tiene absolutamente nada de raro, ocurre todos los días y a todas horas. Y, que yo sepa, cuando el Partido Popular gobernaba también lo hacía, con toda la legitimidad del mundo, por supuesto, porque para eso es el Gobierno. El Gobierno solicita a entes del Estado información pertinente cuando lo considera, y estos entes responden lo que buenamente tengan que responder. Que quieran hacer de esto un escándalo, me parece absolutamente sorprendente.

Mi compañera Sofía Castañón ha presentado antes cuál es la posición de mi grupo, con respecto a la gestión de Radiotelevisión Española. Como ella misma ha aclarado, no estamos, ni mucho menos, satisfechos con esa gestión. Ahora bien, que se pretenda hacer de esta anécdota un nuevo caballo de batalla para atacar al Gobierno, la verdad es que clama al cielo. Yo en algún momento decía que el PP practica una política del Grand Verdun, como la batalla de la Primera Guerra mundial, es decir, desgaste permanente, sea por lo que sea, así sea por bolígrafos o por la decisión más trascendental que tenga que tomar el país. Ahí va a estar el Partido Popular siempre para decir, erre que erre, que no. Y llegamos a este punto y nos encontramos con un ejemplo palmario, perfecto, de lo que es esa estrategia del erre que erre para el Partido Popular: una básica y simple solicitud de información convertida, de repente, en epifenómeno de la política del verano.

Francamente, no termino de entender cuál es el objetivo, más allá del que todos conocemos, que se trata de dar caña pase lo que pase. En ese sentido, coincido con la señora Oramas, que creo que en su primera intervención advertía de que este país está enfrentando problemas bastante más complicados, bastante más serios y dificultosos y, desde luego, que interesan mucho más a la opinión pública, que una simple anécdota que el Partido Popular quiere elevar a la categoría de batalla política.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Esta mañana hemos conocido los datos de la encuesta de población activa referidos al segundo trimestre de 2020, y han confirmado lo que todos sabíamos, lo que todos podíamos prever, que estamos en el peor momento, con el peor dato de empleo, nunca visto; el peor dato de empleo que nunca he visto. Y hay una cosa que me ha llamado incluso más la atención. En el último año se han destruido 1 229 000 empleos en el sector privado y, sin embargo, en el sector público se han creado —creado— 31 500 puestos netos nuevos. Esto es muy revelador viniendo del Gobierno más mastodóntico de la historia. Tenemos un presidente, 4 vicepresidentes, 18 ministros, 29 secretarías de Estado, 48 subsecretarías o cargos con dicho rango, 130 direcciones generales o asimilados, 21 secretarías generales técnicas, 777 —bonito número— asesores eventuales nombrados a dedo, 211 más de los que había en el anterior récord, que era también del Partido Socialista —esto es muy socialista—. Y, sin embargo, entre toda esta plétora de asesores que tiene el Gobierno, al parecer la ministra portavoz no recurre a ninguno de ellos para la elaboración de la respuesta sencilla a una pregunta sencilla que se hacía en sede parlamentaria. Por un lado, me consuela, porque ya encuentro alguna razón al hecho de que la ministra de Hacienda nunca conteste a mi pregunta cuando le pregunto si va a subir los impuestos. No es porque no sepamos la respuesta; ya sabemos que ustedes los socialistas —y no digamos los podemitas—

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 16

solo creen en la subida de impuestos. La mejor fórmula para salir de una crisis económica —como se conoce en la ortodoxia económica— es ¡subir los impuestos!; lo raro es que no los suban todavía más y más deprisa.

Pero el hecho es un poco más grave, porque quien sí asesoró a la ministra, quien sí la ayudó a generar esa contestación, como denunció Comisiones Obreras —no hace falta decir *ce, ce, o, o,*— fue el director de Información y Actualidad de Radiotelevisión Española. O sea, con todos los asesores que tiene este Gobierno —el Gobierno más mastodóntico de la historia—, con toda esa plétora de asesores que tiene, resulta que se recurre al director de Información de Televisión Española para asesorar a la ministra en su respuesta a una pregunta parlamentaria y, con ello —como resulta bastante obvio—, se comprometen los principios de independencia, pluralismo, neutralidad, imparcialidad y rigor que deberían regir teóricamente la actuación de Televisión Española. Ya sabíamos que Pedro Sánchez ha convertido Televisión Española en la televisión del Gobierno, pero que el director de Información prepare las preguntas al Gobierno es llevar las cosas demasiado lejos; es absolutamente sonrojante. Por eso, la ministra portavoz tiene efectivamente que acudir a dar explicaciones sobre este hecho grave y, por eso, apoyaremos su comparecencia.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Espinosa de los Monteros.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Zaragoza Alonso.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Muchas gracias, presidenta.

Si toda la información, señora Montesinos, que usted tiene es como la que se refiere a mí, como pensar que cuando estaba el señor Zapatero yo era diputado, dese usted por contestada: toda es mala, toda esa equivocada. Yo no estaba, yo no era diputado. (**La señora Montesinos de Miguel: Autónomico, pero diputado**). Ya sé que me ve usted un poco mayor, pero la edad no tiene nada que ver con el hecho de ser diputado; tiene que ver con que los ciudadanos te elijan cuando te presentas. En cualquier caso, le haría una recomendación, porque se le ha notado a usted que se ha crispado un poco y que esta pregunta realmente no le interesaba nada. Fíjese si se ha crispado, que se ha dedicado usted a insultar a mi compañero Rafael Simancas. Cuando habla de Simancas, sepa usted que el nombre de Simancas no aparece en ningún sumario; el de algunas personas sí. El nombre del señor Simancas no aparece; solamente en la boca de los diputados del Partido Popular, que intentan ensuciar su nombre. (**Aplausos**).

Veo que se crispan ustedes cuando les recordamos determinadas cosas, pero le voy a contar una anécdota para que entienda. Mire, yo iba una vez en el tren —que es como vengo habitualmente desde Barcelona— y me viene un trabajador de Renfe, se me presenta y me dice: Soy quien te contesta a las preguntas que haces sobre Renfe. Yo me quedé muy sorprendido y me dijo: La verdad es que me das mucho trabajo; haz el favor de no hacer tantas. Es evidente que el Gobierno tiene que recabar la información en todos los ámbitos cuando le preguntan para contestar a los diputados, porque esa es su obligación. La obligación de los diputados es inquirir sobre las cosas, y la del Gobierno, tramitar la información para que llegue a los diputados.

¿Cuánto tiempo le ha dedicado el Partido Popular —lo hemos visto en la intervención— a la pregunta, si ha hablado de todo menos de la pregunta? Bueno, eso sí, ha servido para que los diputados del Partido Popular aprendan a decir Comisiones Obreras, no *ce, ce, o, o*; Comisiones Obreras, lo ha dicho bien. ¿Sabe qué consejo le doy, señora Montesinos? Ya que le gusta tanto lo que dice Comisiones Obreras: hágales caso siempre, hágales caso siempre. Si el Partido Popular defendiera las posiciones de Comisiones Obreras, la verdad, ustedes irían por el buen camino.

Como pasa con estas cosas, usted dice que no se ha informado sobre las críticas en el tema de turismo, que es de lo que ha hablado, cuando no tiene nada que ver con la pregunta. Pues, mire, haga una búsqueda. En el programa *14 horas*, de Radio Nacional de España, Juan Morano, el presidente de la Mesa del Turismo ha hablado, ha pedido la dimisión y ha dicho lo que tenía que decir. Sí, señores; como pasa con todas estas cosas: una entrevista, no un corte, al presidente de la Mesa del Turismo. Como con todas las cosas, ¿saben cuál es su problema? Como siempre, que ustedes destrozaron Televisión Española y no les gusta que se intente arreglar, y ese problema lo tienen que arreglar.

Por cierto —y para cerrar—, ¿ortodoxia económica es eliminar los impuestos? ¿Y, después, cómo ayudas a la gente? Porque ustedes piden suprimir impuestos y dar muchas paguitas, muchas ayudas, como dicen ustedes. Las dos cosas a la vez no es posible. En cualquier caso, ha quedado claro que esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 17

petición sigue la línea cinematográfica de antes: otro disparate que ha servido solamente para hablar de otras cosas; legítimo, pero quizás no adecuado parlamentariamente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Zaragoza.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y CONSUMO (número de expediente 062/000006), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE SANIDAD, PARA INFORMAR SOBRE LAS MEDIDAS IMPULSADAS DESDE SU DEPARTAMENTO PARA PONER FRENO A LOS REBOTES DE COVID-19 QUE SE ESTÁN PRODUCIENDO EN ESPAÑA DESDE LA SUSPENSIÓN DEL ESTADO DE ALARMA.**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al tercer punto del orden del día: Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo, con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de Sanidad para informar sobre las medidas impulsadas desde su departamento para poner freno a los rebotes de COVID-19 que se están produciendo en España desde la suspensión del estado de alarma.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Echániz Salgado.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, el Grupo Parlamentario Popular se siente como la gran mayoría de los españoles: enormemente preocupado por la evolución de esta segunda fase de la pandemia y, en especial, por el amplio número de rebotes activos en este momento a lo largo de toda la geografía nacional. **(Muestra una gráfica)**. Los datos de esta gráfica manifiestan el enorme aumento exponencial de los casos: más de 1000 nuevos contagios diarios; más de 16000, que cuadruplican y están en ascenso en las últimas dos semanas, con tendencia ascendente en la edad y donde el promedio de los positivos casi se ha duplicado, del 4 al 7%. Es cierto que el ministro va a comparecer en las próximas horas gracias a la insistencia de mi grupo, pero no es menos cierto que el Gobierno debe calendarizar, debe programar un esquema de comparecencias para ir dando información a esta Cámara y a toda la sociedad española durante un mes, el mes de agosto, sobre el que todo apunta que no va a ser nada pacífico.

Señorías, el Gobierno ha perdido dos meses de descenso de la curva para trabajar, para hacer sus deberes, para preparar una estrategia, planes, alternativas para estos rebotes y esta segunda ola, porque se lo advertimos y se lo demandamos, y no lo ha hecho. Han perdido todo este tiempo, y esa desidia una vez más la van a pagar las familias y los españoles. Pedro Sánchez, señorías, afirmó a bombo y platillo hace un mes y medio de forma irresponsable que había vencido a la pandemia, que había vencido en la batalla contra el coronavirus y que había que pasar página, de igual forma que intentó camuflar con aplausos de los miembros de su Gobierno su inacción en el Consejo Europeo, su mudez durante aquellos tremendos cuatro días. No, señor Sánchez, desgraciadamente, no ha vencido a la pandemia. El confinamiento contuvo, eso sí, la propagación y disminuyó la curva, pero no de forma natural, sino por el inconmensurable, por el inédito esfuerzo de confinar a toda la sociedad española por meses en una auténtica cuarentena medieval sin estrategia, sin plan, sin previsión.

Ya le dijimos que la infección tiene su potencialidad intacta porque las cadenas de transmisión se han debilitado, señorías, pero no se han roto. Les ofrecimos un plan Cajal, pero lo rechazaron. Les advertimos y les sugerimos alternativas con nuestras más de siete mil iniciativas parlamentarias, pero miraron para otro lado. Les advertimos que desertar de sus responsabilidades, de sus funciones, de sus competencias, del mando único, y centrifugar las responsabilidades en las comunidades autónomas, traería problemas, y ya los tenemos aquí.

Hoy, una vez más, se han vuelto a adelantar las comunidades autónomas del Partido Popular, como la Comunidad de Madrid, con un nuevo paquete de medidas eficaces. Les advertimos sobre la necesidad de hacer una modificación legislativa, y no hicieron caso; les advertimos sobre la necesidad de trazar un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 18

plan riguroso en los aeropuertos, y no hicieron caso; les advertimos sobre la necesidad de reforzar la estrategia nacional en materia sanitaria y de pandemias, y no hicieron caso; les advertimos sobre la necesidad de coser una red de toda la capacidad laboratorial de nuestro país, y no hicieron caso; les advertimos de la importancia de las aplicaciones de rastreo o de sus alternativas, y tampoco hicieron caso; les advertimos de la dificultad de hacer a partir del mes de octubre un correcto diagnóstico diferencial entre la gripe y el coronavirus, con síntomas muy parecidos, y donde si no sabemos quiénes tienen una enfermedad o la otra a través de test en la atención primaria, generará un gran problema en nuestra sanidad pública, esta vez no en los hospitales, sino en la atención primaria y, desde luego, producirá un colapso en este ámbito.

Les advertimos de todo. Les aportamos alternativas para todo, les sugerimos planes completos para todo, les propusimos un plan B absolutamente integral de país para la pandemia. Les propusimos que el Gobierno pagara el test de PCR a todas las personas que entraran y que salieran de España. Les hemos propuesto reformas de la ley General de Salud Pública, de la Ley General de Sanidad, de la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, de la Ley de Contratos del Sector Público, de la Ley de Investigación Biomédica, de la Ley de Garantías y de Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios o de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. Les advertimos de que hicieran acopio ingente de material y hemos vuelto a las andadas porque no hicieron caso.

Señorías, el Gobierno no puede irse de vacaciones sin un plan eficaz para responder a la segunda ola de este coronavirus. Señorías, están permitiendo una absoluta descoordinación entre comunidades autónomas y están enfrentando a las mismas porque las cifras de unas repercuten en las otras. Tenemos unos profesionales sanitarios que están agotados después de haberse dejado la piel este cuatrimestre y que denuncian que no hay suficientes rastreadores ni test suficientes ni material de protección individual suficiente.

Señores del partido del Gobierno, esto vuelve a ser un desastre. **(El señor López de Uralde Garmendia: ¿Y Ayuso?)**. Los análisis de la Universidad de Cambridge, de Oxford y de la Johns Hopkins University ponen de manifiesto y coinciden, además, todos en que España ha sido el peor país del mundo en gestionar esta pandemia, el que más fallecidos tiene por población y el que más profesionales sanitarios ha permitido que se infecten. Ayer, para rizar el rizo, los portavoces del Gobierno del Partido Socialista, del señor Pedro Sánchez, los mismos que han ocultado 45000 fallecidos, los mismos que dijeron que salimos más fuertes, los mismos que dijeron que España no va a tener más allá de algún caso diagnosticado, que impulsaron acudir a las manifestaciones del 8-M, que dijeron que no había que llevar mascarilla y que se han ido de vacaciones por si acaso, esos mismos ayer convirtieron España en la apestada de Europa y, en lugar de cuidar de los intereses de nuestro país, agradecieron el veto de otros países a venir a España.

Señorías, en esta época estival, en la que mucha gente está en nuestras costas, el Gobierno debería saber que los hospitales del litoral español y de las zonas vacacionales no están en condiciones de asumir una demanda que triplicaría, cuadruplicaría o quintuplicaría la capacidad operativa. ¿Tiene el Gobierno en este momento un plan nacional de contingencia para esto? Les dijimos que es un problema que nos quitan y así estamos pasando esta cuarentena, de la cuarentena a la recomendación de no venir. Señorías, esta irresponsabilidad es la puntilla para un sector que representa el 13% del producto interior bruto, el 11% del empleo nacional y un sector tractor del transporte, de la restauración, de la gastronomía, del comercio y de tantos otros elementos de nuestro país, que pone en riesgo más de 2,2 millones de empleos en el futuro y que va a perder más de lo que suponen las propias ayudas europeas.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Echániz, tiene que terminar.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Señorías, dentro de cinco semanas comienza el curso escolar y las familias españolas quieren saber, necesitan saber si sus hijos van a poder asistir a sus clases y quieren saber si el Gobierno tiene algún plan, alguna previsión o alguna estrategia.

Señorías, ahora sabemos qué era la nueva normalidad que nos vendió este Gobierno, otro engaño más. Esta Cámara precisa conocer si estamos en la nueva normalidad, si estamos en otra escenografía u obra teatral o si estamos en otra tomadura de pelo de este Gobierno a todos los españoles.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Echániz.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en primer lugar, el señor García Adanero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 19

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, buenas tardes.

La verdad es que damos por hecho que va a acudir el ministro Illa, como así creo que ya está anunciado, pero también damos por hecho que la semana que viene acudirán varios ministros más. Yo creo que nadie entendería en España que, en estos momentos, por ejemplo, con los datos que hemos conocido hoy de la EPA, no comparezca próximamente, de forma inmediata, la semana que viene, la propia ministra de Trabajo, así como con otros problemas que estamos viendo no comparezcan otra serie de ministros. A ver si va a resultar que, después de estar tres meses aguantando todos los fines de semana al presidente, con unos discursos interminables en los que no decía nada, justo cuando están pasando cosas muy graves ahora no venga nadie a comparecer en sede parlamentaria —no digo en la televisión, sino en sede parlamentaria— a dar las explicaciones oportunas. Porque, cuando el responsable de alertas sanitarias se va de vacaciones a Portugal y a la vez dice que venir a España es un despropósito o les da la razón a quienes dicen que no hay que venir a España, evidentemente no se puede hacer más daño con menos palabras y en menos tiempo. Si eso es lo que se buscaba, se ha conseguido; si lo que se buscaba por parte del Gobierno es destruir el turismo, como dijo el ministro Garzón hace unos meses, lo están consiguiendo, lo están haciendo de maravilla. Y si a eso ayuda la ministra de Exteriores cuando hoy Alemania dice que no se acuda a Aragón, a Cataluña o a la Comunidad Foral de Navarra y dice que es normal que Alemania diga eso, está contribuyendo una vez más a que España parezca un país al que no se puede acudir. Eso está haciendo el Gobierno de España, está entorpeciendo, no ayudando.

Si en España estamos en una situación grave sanitariamente hablando, habrá que decirlo y, si no es así, habrá que decir que no es así y habrá que dar las garantías a los ciudadanos, primero a los españoles y luego al conjunto de Europa y del mundo, para decir que se puede venir perfectamente a este país cumpliendo unas condiciones. Y eso no lo está haciendo el Gobierno; al revés, está haciendo todo lo contrario, está contribuyendo a que España en estos momentos se vea por varios países como un país en peligro. Y están ayudando tanto el señor Simón como, en este caso, la ministra de Asuntos Exteriores y el resto de ministros que están callados. Por lo tanto, nosotros lo que pedimos es seriedad, pedimos que el presidente del Gobierno hable claro, que se corrija a esas personas que han dicho lo que han dicho y que se garantice seguridad al conjunto de España y al conjunto de Europa para que España siga siendo un país atractivo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Esta pandemia empezó con miles de mayores muertos en residencias, en pasillos de hospitales y este país dijo que esto no podía volver a pasar. Pues les voy a contar una historia. Hay una residencia con noventa y seis mayores en Teruel, se llama Casa Familiar la Inmaculada, en el Cañar, en Burbáguena, con cuarenta y cinco trabajadores y cuatro hermanos franciscanos de la Cruz Blanca. El director se llama Fermín, es amigo mío desde hace veinte años, y me llama el domingo y me dice que está agobiado porque durante la pandemia —Susana Sumelzo, la diputada por Aragón, y yo conseguimos que se le mandara a la UME— no tuvieron un solo infectado. Tienen noventa y cinco residentes, le han dado ya positivos y tiene trece mayores ingresados ya en el hospital; les han hecho las pruebas a los ochenta residentes, pero no se las han hecho a los cuarenta trabajadores ni a ellos. Eso fue el domingo. Yo llamé a mi querida diputada, Susana Sumelzo, la diputada del PSOE, e inmediatamente llamó a la comunidad, al máximo nivel. El lunes había cuarenta mayores infectados, trece ingresados en el hospital, cuarenta trabajadores sin hacerles los PCR. Susana Sumelzo volvió a llamar y yo al ministerio. Hoy he hablado con el ministerio, Susana Sumelzo ha hablado otra vez con la Comunidad de Aragón y nos dicen lo que le habían dicho: que el personal, que anoche durmió tres horas cambiando pañales, cuidando a los mayores, vayan a Teruel, que está a hora y media de coche, a hacérselos en la mutua. A mediodía, mi compañera diputada también ha vuelto a llamar y yo al ministerio y dicen que se harán los PCR según el protocolo que tiene la comunidad. Y eso está sucediendo hoy, está sucediendo hoy. Susana y yo ya no podemos hacer más. Quiero que el Ministerio de Sanidad intervenga hoy, no quiero que me digan que dentro de tres días se han cubierto los protocolos, ya que cuatro hermanos y cuarenta trabajadores, en dos turnos, están yendo a su valle, a su casa y a su entorno familiar, y que luego pase lo que tenga que pasar, porque nunca me lo perdonaría. Algo está fallando en este país.

Quiero aprovechar este momento para decir que espero que comparezca el ministro de Sanidad, pero, sobre todo, espero que esta noche y esta tarde el Ministerio de Sanidad tome una decisión para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 20

esos cuarenta trabajadores que llevan tres días durmiendo tres horas, limpiando culos, sirviendo comida sin saber si infectan o si están enfermos porque nadie les hace una PCR, a no ser que ellos se vayan cinco horas a Teruel.

Muchas gracias, compañeros, y muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Oramas.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señora presidenta.

Es evidente, porque ya está convocada la Comisión, que el ministro va a venir el jueves y creo que ese será el momento para hacer todas las preguntas y mostrar todas las inquietudes que tengamos, que son muchas, evidentemente.

Sinceramente, no le veo mucho sentido a la iniciativa si de lo que se trata es, únicamente, de hacer otra reunión. Sí le veo sentido, pero eso no es lo que se pide... Estaba contestando a un gesto del señor Echániz —lo digo porque, si no, luego, en el *Diario de Sesiones*, esto no se va a entender— que me decía: no, varias reuniones seguidas. Efectivamente, eso, quizás, podría tener sentido según vayan produciéndose los acontecimientos. Por eso creo que sería bueno que, pasado mañana, en la reunión, se pudiera hablar entre todos los portavoces y saber también cuál es la opinión del ministro para articular todo esto, en el caso de que se produzcan determinadas circunstancias que inmediatamente haya un compromiso de que se van a convocar esas comisiones. Pero, simplemente, aprobar esta iniciativa para que se haga una nueva Comisión la semana que viene, sin más —la semana que viene o vaya usted a saber, porque luego esto tiene que convocarse por parte de la Comisión—, no tiene mucho sentido.

Me parece que todos estamos preocupados y todos creemos que el Parlamento debe estar informado, por lo que vamos a ver cómo lo articulamos, pero creo que el momento y el lugar, más que esta Diputación Permanente, es pasado mañana en la Comisión de Sanidad.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Estamos entrando de nuevo —creo que no se le escapa a nadie— en una situación que podemos calificar de preocupante. No sabemos si estamos ya a las puertas de una segunda ola —el ministro ha dicho este mediodía que no—, pero, desde luego, la situación está empeorando y, esperemos que no, pero podría estar descontrolándose.

Hay una entrevista de Pedro Duque del 23 de abril en la que dice que en la primera parte de la gestión de la pandemia España no sabía qué hacer, 23 de abril. Afirmó también en esa misma entrevista: Ahora ya lo sabemos. ¿Qué sabemos? No parece que estemos mejorando con respecto a los demás. Y lo primero que debe hacer el Gobierno, en opinión de mi grupo parlamentario, de Ciudadanos, es recuperar el control allí donde las cosas se están descontrolando. Por ejemplo, hay zonas de España como Cataluña donde debe asumir el control de la situación, porque ya está visto que el Gobierno de la Comunidad autónoma catalana tiene su agenda propia y Torra se limita a prometer que en una Cataluña independiente no habrá pandemias, pero, mientras gestiona la autonomía, está cerca de reeditar los peores momentos que se han vivido en aquella comunidad y que han sido momentos muy duros. Por tanto, el Gobierno debe ocuparse de que los catalanes no paguen los delirios de su Gobierno autonómico.

Sobre la gestión de los rebrotes, que es la cuestión fundamental sobre la que versa este tercer punto de esta Diputación Permanente, qué hemos aprendido. Una de las cuestiones fundamentales que fallaron en la primera etapa de gestión de la pandemia fue la nefasta traslación de los datos y el manejo de esos datos. En la era de la información y del *big data*, el Gobierno de España se ha manejado con PDF y con sumas a mano, prácticamente; no son documentos más complejos que un PDF. Esta es una de las quejas que han manifestado los científicos que han tenido que investigar sobre la pandemia, y los epidemiólogos, que han tenido y tienen mucho trabajo en este tiempo, trabajan fundamentalmente con datos y si los datos no son fiables por tardíos, por falsos, por inexactos, trabajan sobre premisas falsas, se pierde el tiempo y se pueden tomar decisiones erróneas. Para poder controlar bien los rebrotes, se precisa información detallada en tiempo real, con medios suficientes tecnológicos y humanos que nos permitan afrontar eventuales rebrotes con eficacia. Rastreadores, test, son elementos fundamentales que hay que sumar y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 21

que hay que conseguir aglutinar en todas las administraciones. Sería un hecho imperdonable repetir errores ya cometidos, porque esos errores se pagan muy caros.

¿Por qué ha habido países que han hecho una gestión de la información mucho más eficiente que España y mejor que en Europa? Voy a ser muy honesto con esto. Son países asiáticos, la mayoría, los que han hecho una gestión muy eficiente de los datos ¿Qué han hecho bien en ese sentido? El ritmo de contagios, las zonas de expansión de la pandemia, el número de asintomáticos, de sintomáticos, de fallecimientos, todos esos datos deben procurarse de la forma más fidedigna posible. Una segunda ola no puede pillarnos desarmados todavía en este sentido. E insisto, después de estudiar bastante este asunto, uno de los errores fundamentales ha sido la gestión de la información y el tratamiento que se hacía de ella. Cosas como que del 21 de mayo al 10 de junio no se actualizasen los datos del panel que se llamaba «Situación del COVID-19» no puede volver a repetirse porque era tapar los ojos y los oídos de la comunidad científica. Yo no soy amigo de las teorías de la conspiración y aplico la navaja de Ockham a muchas de las cuestiones que han pasado en materia de datos, no veo manos negras, pero sí he visto manos torpes; y espero que hayan aprendido. Es verdad que nunca nos habíamos enfrentado a una situación así, pero tenemos que haber aprendido de todo lo que ha pasado, hay que aprender.

Por otra parte, la gestión de los rebotes influye en cómo afecta al turismo y a nuestra relación con el exterior, la imagen que puede dar de España el hecho de que haya rebotes más o menos graves o que parezcan más graves de lo que son. ¿Por qué el Gobierno de España no defiende de las recomendaciones de no venir a nuestro país además de a territorios insulares a otros territorios con un índice de contagio bajo? ¿Ustedes saben lo que supone esto, por ejemplo, para una provincia como la mía, como Málaga, en la Costa del Sol, lo que supone que salga el señor Simón celebrando que se recomiende no venir a España, a determinadas zonas de España? Pues no es bueno. El Gobierno de España en ese sentido debería aplicar un criterio y defender no solo territorios insulares, que tiene cierta lógica, sino ver aquellos sitios donde el índice de contagios no es elevado y defender también a esos territorios, a esas zonas, de la recomendación de no acudir a visitarlos. No banalicemos con estos asuntos.

Quiero terminar esta intervención pidiendo a la ciudadanía que no se confíe, que también tiene algo que hacer en esta materia, que cuiden la higiene de manos, que lleven la mascarilla, que mantengan la distancia social, que esto no es un juego, aunque nos juguemos mucho.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Perdón presidenta, votaremos afirmativamente, no lo había dicho. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Bassa Coll.

La señora **BASSA COLL**: La Alianza Popular creada por el franquista Manuel Fraga Iribarne... (**Rumores.—Risas**). Por cierto, dice mucho del régimen del 78 que un ministro franquista tenga un retrato en esta misma sala y una sala en su honor en esta Cámara. Decía que la Alianza Popular creada por el franquista Manuel Fraga Iribarne votó no al título VIII de la Constitución española, en el que se creaban las comunidades autónomas. Cuarenta años más tarde, el constitucionalista Partido Popular continúa sin aceptar el título VIII de la Constitución y la distribución competencial entre Estado y comunidades autónomas, y por ello nos trae una solicitud de comparecencia del ministro de Sanidad, y por ello nosotros vamos a votar en contra.

En el fondo, señoras y señores del Partido Popular, ustedes aceptan la Constitución tan poco como nosotros, la diferencia es que nuestras posturas son antagónicas. Ustedes, junto a VOX y Ciudadanos, quieren regresar a un Estado centralista en el que las comunidades autónomas son meras delegaciones, pero es Madrid quien lo decide todo, y nosotros queremos la independencia de los *països catalans* para que, en nuestro territorio, Madrid y ustedes no decidan nada.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Bassa.

Por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Mayoral Perales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 22

El señor **MAYORAL PERALES**: Gracias, señora presidenta.

La verdad es que en este punto, en rigor parlamentario, habría poco que decir puesto que la Comisión de Sanidad está convocada para este jueves. Está convocada con un punto similar al que obra en la solicitud del Grupo Popular y hemos visto todo un ejercicio de demagogia. Pensaba que, ahora que nos habían contado que el PP se había girado y que iba a tener una actitud responsable con la situación del país, cuando intervinieran hablarían de que se han equivocado y que no han sido capaces de evaluar en las comunidades autónomas donde gobiernan cuál era la importancia fundamental que tenía la atención primaria y lo importante que era que los rastreadores estuvieran en la atención primaria y no se externalizaran a empresas privadas, lo que viene a ser una actitud corresponsable de quien tiene responsabilidades de Gobierno en comunidades autónomas que están siendo afectadas duramente por la emergencia sanitaria. La emergencia sanitaria no ha terminado y la emergencia sanitaria no terminó con el estado de alarma y muchísimo menos la pandemia que se encuentra en este momento a nivel mundial en pleno apogeo.

La actitud que se ha tomado hoy me parece que vuelve otra vez al planteamiento de la confrontación permanente, de la ausencia de responsabilidad absoluta, independientemente de que se tengan responsabilidades de Gobierno, incluidas las consejerías de Sanidad. Y ya escuchando al interviniente de Ciudadanos, si nos habla de aplicar el 155 a Cataluña, a Madrid también, ¿no? Siguiendo el mismo criterio. Lo que pasa es que no vale este asunto, vale que intentemos encontrar un mínimo de corresponsabilidad entre quienes tienen en estos momentos responsabilidades de Gobierno, porque los retos que tiene este país son muy complejos tanto en la cuestión de la emergencia sanitaria como en la crisis económica y social que va a afectar a nuestro país y va a afectar al mundo en los próximos meses. Debíamos tener una responsabilidad por parte de todos y, desgraciadamente, volvemos a ver a la misma derecha gorila, a la misma derecha vendepatrias y, de última, practicando el cretinismo parlamentario. Lamentable, sinceramente.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Mayoral.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Olona Choclán.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes. Antes de declararse la situación de emergencia sanitaria, la situación de pandemia, si recuerdan, durante los meses de enero y febrero la maquinaria de propaganda del Gobierno lo que hacía era trasladar una idea clara y es que esta enfermedad solo iba a afectar o iba a afectar en gran parte a las personas de mayor edad. Fue una indecencia relativizar la importancia del coronavirus haciendo ver que únicamente afectaría a los ancianos.

Por desgracia, la realidad posterior nos ha demostrado que esa constatación no estaba exenta de realidad y las cifras que tenemos es que casi 20000 ancianos han fallecido con síntomas compatibles con el coronavirus en las residencias de mayores. Entre la inicial propaganda que lanzó el Gobierno y esa constatación objetiva, que son nuestros ancianos perdidos, lo que tenemos es una gestión del coronavirus en la que, según se ha declarado en esta misma Cámara, en esa Comisión de Reconstrucción, cuando se pedía ayuda, ayuda sanitaria por parte de los gestores de las residencias, lo que se les daba por parte del Gobierno, y concretamente por parte del vicepresidente segundo, era morfina. No podemos hablar de cifras ciertas, porque a fecha de hoy este Gobierno sigue negando la evidencia. Ya hasta un medio que no podrán decir que es próximo a la extrema derecha o a esa derecha que ustedes mencionan, como es *El País*, habla de casi 50000 fallecidos como consecuencia de la pandemia.

Hay una segunda constatación que es evidente y es que todos los informes sanitarios nacionales e internacionales vienen apuntando del riesgo cierto de un rebrote del coronavirus. Es un riesgo que se viene apuntando, que conocemos y que hemos conocido durante el estado de alarma. Es un riesgo que ustedes conocen, señorías. De hecho, se apoyó que se pudieran celebrar elecciones autonómicas en el País Vasco, que fue la cláusula que introdujo el Partido Nacionalista Vasco para apoyar una de las prórrogas del estado de alarma, porque, tal y como yo les dije —porque yo accedía a los informes que manejaba el *lehendakari* Urkullu—, se prefería convocar elecciones en periodo estival y no posteriormente por ese riesgo cierto de un rebrote. Ante esa constatación, hemos pasado de un Gobierno que cercenó hasta once derechos fundamentales y libertades públicas confinando a todos los españoles en un estado de excepción encubierto que ha sido recurrido por VOX ante el Tribunal Constitucional a una total incomparecencia y a una dejación absoluta de funciones. Se ha trasladado por completo toda la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 23

responsabilidad a las comunidades autónomas; lo mismo que hicieron para intentar eludir la responsabilidad de este Gobierno respecto a los fallecidos en las residencias de ancianos. Desde VOX siempre hemos sostenido que la declaración de ese estado de excepción encubierto fue absolutamente innecesaria y tremendamente perjudicial para nuestra economía. Nosotros presentamos un plan en el que propusimos que durante un periodo de tres meses se abonase el salario de todos los trabajadores y autónomos de España —una medida que posteriormente adoptó el Reino Unido y que ha sido tremendamente eficaz— para no llegar a la situación en la que actualmente nos encontramos. Yo me pregunto, señorías: ¿cuán alejados permanecen de la realidad? ¿Ustedes se están dedicando a pasear por las calles de España? Y no me refiero únicamente a las calles anejas a Galapagar. ¿Ustedes están viendo la desgracia que está asolando nuestra nación? Pues yo, como diputada y como representante del Grupo Parlamentario VOX, sigo sin tener respuesta una sencilla pregunta, que es la queremos formular al ministro de Sanidad —y, por eso, anunciamos que apoyaremos la petición formulada por el Grupo Parlamentario Popular—: ¿Cuál es el plan que está previsto ante ese más que previsible rebrote del coronavirus?

Igualmente, ha resultado sorprendente esta semana ver anunciar al Partido Popular que iba a presentar un programa jurídico para hacer frente a los posibles rebrotes. ¿Quiere ello decir que tenía razón el señor Sánchez cuando decía que no había plan B al estado de alarma? Bien, pues VOX va a ser muy claro. Sostuvimos en aquel momento y sostenemos ahora que por supuesto que hay un plan B al estado de alarma y que no son las leyes de sanidad pública sino la Ley de Seguridad Nacional, que permite un mando único a través de la autoridad funcional, una coordinación reforzada. Tenemos silencio por parte del Gobierno cuando hacemos esta y otras preguntas y ha sido VOX el grupo parlamentario que mayor número de iniciativas ha registrado durante el estado de alarma para conocer y para hacer frente, proponiendo medidas concretas. Pero ¿ustedes a qué se dedicaban, señorías? A enredarse en una dinámica de blanqueamiento de la gestión del Gobierno a través de esa Comisión para la Reconstrucción, que no fue sino un gol por la escuadra al Partido Popular, viendo cómo corrían, señora Lastra, Partido Socialista y Podemos a registrar la petición de creación de la Comisión para la Reconstrucción para eliminar del alcance de cuestiones tan esenciales como los derechos fundamentales y como un examen hacia el pasado de la gestión de este Gobierno para saber dónde están los errores y poder mirar hacia el futuro con un mayor acierto.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Olona, tiene que terminar, por favor.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Concluyo, señora presidenta, gracias.

Y ahora que ya tenemos las conclusiones de ese dictamen, pendiente de la repetición de la votación que tendrá lugar mañana, ¿qué es lo que encontramos una vez más? Que VOX tenía razón cuando decía que iba a ser simple papel mojado, porque ya tenemos al Gobierno diciendo que, como se han tumbado las medidas previstas en el dictamen social, van a sacarlas adelante, como no puede ser de otra manera, con los instrumentos que el Gobierno tiene a su disposición.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Olona.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Meijón Couso.

El señor **MEIJÓN COUSELO**: *Grazas*, presidenta.

Señorías, señor Echániz, lamento profundamente comprobar cómo les ha escocido la respuesta europea y el trabajo del presidente en la consecución de fondos para este país. Además, me causa mucha pena constatar que lo que es bueno para España sea malo para ustedes. Han hecho todo lo posible —ese informe está ahí— para impedir que España contara con buenas noticias. Qué pena da constatar —repito— esta cuestión. **(Aplausos)**.

Ustedes, por lo visto, están llenos de planes y de estrategias. Acusan al Gobierno de perder el tiempo y de desidia. Ustedes lo sabían todo y, además, antes de que ocurriera. Por lo visto, nos lo habían advertido a todos. Podían también habérselo advertido a su compañera la señora Ayuso y no pasaría lo que está pasando. Me imagino que a ella no le ocultarían ustedes todos esos planes magníficos con los que contaban. Por cierto, no sé si también el pasaporte de inmunidad será idea de su partido. Les recomiendo el artículo que publicó la revista *Nature* que se titula «Diez razones por las cuales los pasaportes de inmunidad son una mala idea». Muchos científicos están hablando sobre esta cuestión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 24

La Comisión de Sanidad ya está convocada y el ministro comparecerá mañana, como ustedes saben. En buena lógica parlamentaria, ustedes retirarían este punto del orden del día. Pero no lo han hecho. ¿Por qué? Porque ustedes necesitan aprovechar cualquier resquicio para seguir planteando su *leitmotiv* favorito o, mejor dicho, su único *leitmotiv*, que no es otro que deslegitimar y debilitar al Gobierno con el único argumento con el que cuentan, que es la gestión de la pandemia. Podría decir que han sido ustedes los reyes de las *fake news* en este tema, pero será más castizo y les diré que andan ustedes en jerigonzas, que la Real Academia define como andar en tergiversaciones maliciosas y, yo añadiría, cuando no repugnantes, como la referencia que han hecho ustedes a mi compañero Simancas. **(Aplausos)**. Votaron ustedes en contra del estado de alarma y ahora braman a favor de la recentralización. Votaron en contra del estado de alarma y decían que había que soltar amarras. Sus comunidades autónomas solicitaban la asunción de competencias y ahora afean la decisión del Gobierno y están pidiendo —lo diré en castizo— papas para que el Gobierno tome la mano. Parece que no creen ustedes en el modelo de Estado que tenemos.

El presidente del Gobierno ha tendido la mano a toda la Cámara en multitud de ocasiones, y yo no quiero cambiar ese criterio porque también es el del Grupo Parlamentario Socialista. Me voy a remitir a una frase de Concepción Arenal que usamos los docentes muchas veces: «Abrid escuelas y se cerrarán cárceles». También me voy a referir a otra cita de Concepción Arenal que pronunció ayer la catedrática de Farmacia de la Universidad de Santiago de Compostela cuando le daban la Medalla al Mérito en Investigación. Dice así: «Las fuerzas que se asocian para el bien no se suman, se multiplican». Yo les pediría por favor que se sumen todos a luchar por este país, que multipliquemos las fuerzas, porque este país nos necesita a todos. No van ustedes por el camino correcto, y lo saben.

Nada más, moitas grazas. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Meijón.

PETICIÓN FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR EN EL CONGRESO Y CIUDADANOS, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO (número de expediente 062/000008), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— COMPARECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN, PARA DAR CUENTA DE LA REUNIÓN BILATERAL MANTENIDA CON FABIÁN PICARDO, EL DÍA 23/07/2020, PARA TRATAR MATERIAS RELACIONADAS CON GIBRALTAR.

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al cuarto punto del orden del día: Petición formulada por los grupos parlamentarios Popular en el Congreso y Ciudadanos de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno, con el siguiente orden del día: Comparecencia urgente de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para dar cuenta de la reunión bilateral mantenida con Fabián Picardo el día 23 de julio de 2020 para tratar materias relacionadas con Gibraltar. Intervienen, en primer lugar, los grupos autores de la iniciativa.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Martínez Ferro.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Muchas gracias, presidenta. Señorías, mi Grupo Parlamentario solicita la comparecencia urgente de la ministra de Exteriores en esta Cámara para que explique la reunión bilateral que mantuvo con Fabián Picardo el pasado jueves. Como ustedes saben, España tiene un contencioso histórico con el Reino Unido por el anacronismo de Gibraltar y la ministra de Exteriores ha traspasado una línea roja vital en nuestra política exterior con este encuentro. No exagero si digo que este Gobierno está consiguiendo unos niveles de ineptitud desconocidos en la política exterior y en la política nacional española hasta este momento.

De hecho, después de asistir a esta Diputación Permanente es evidente que a la ministra de Exteriores le pedimos la comparecencia no solo por Gibraltar sino por los múltiples asuntos que se han tratado aquí esta tarde, entre otros, las consecuencias que está teniendo para el turismo. A la terrible gestión de la crisis sanitaria, a la que estamos asistiendo, se le une también ahora una crisis de credibilidad exterior de enormes repercusiones económicas, y las estamos padeciendo en tiempo real. Por razones obvias, el doctor Sánchez debería saber que la dimensión económica de la política exterior es fundamental para España, no solamente en las negociaciones europeas, de las que tan ufanos y satisfechos están sino también para industrias nacionales, claves e imprescindibles en la recuperación económica, como es el turismo.

Supongo que estarán de acuerdo, señorías, en que algo se ha hecho mal en la gestión que este Gobierno ha hecho de la imagen exterior de España, para que estemos sufriendo las restricciones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 25

viajes por parte de países europeos, como Francia, Alemania, Reino Unido y Bélgica, en las últimas horas. El año pasado, ochenta millones de personas visitaron nuestro país y, entre ellos, dieciocho millones eran británicos, cada uno de ellos con un gasto aproximado de 1000 euros por persona, con lo cual, en el caso de no viajar, estaríamos perdiendo este año unos 18000 millones de euros. El Consejo Mundial de Viajes y Turismo estima que las cuarentenas impuestas a España podrían poner en riesgo 2,3 millones de empleos durante este año. Así que no sé muy bien a quién le habrá tocado la ovación de hoy en la entrada del Consejo de Ministros; no sé si a la señora Laya, por enterarse en Turquía, a pie de escalerilla del Falcón, sobre las restricciones al turismo impuestas por el Reino Unido, mientras creía que muy en breve iban a dar fruto sus buenos oficios; no sé si a la señora Maroto, por solucionar también, según sus propias palabras, la inclusión de Baleares y Canarias en dichas restricciones; o a la señora Díaz, por el terrible récord mundial del dato de destrucción de empleo, que refleja hoy la EPA.

Los españoles están sufriendo las consecuencias de la falta de credibilidad y de fiabilidad de nuestra política exterior; una política errática y segundona, de país sin norte ni ambición, que no corresponde ni al hacer ni al sentir de los españoles. Lo ocurrido en Gibraltar es buena prueba de ello. La colonia británica ha sido uno de los principales puntos en las negociaciones que ha mantenido España con el Reino Unido en su salida de la Unión Europea y la ambición de España ha sido siempre tener la última palabra sobre los asuntos que involucran a este territorio, como consta en el acuerdo de retirada del Reino Unido. Ese acuerdo, negociado por el Gobierno de Rajoy, introdujo una cláusula que señala que ningún acuerdo entre la Unión Europea y el Reino Unido podrá aplicarse al territorio de Gibraltar sin acuerdo entre el Reino Unido y el Reino de España.

Pues bien, el pasado jueves se dinamitó esta posición de consenso en política exterior española cuando conocimos la visita de la ministra de Exteriores al Campo de Gibraltar, justo cuando se cumplía una semana de la aprobación en esta Cámara, con el voto en contra del PP, del primer convenio con rango de tratado que firma España con el Reino Unido desde 1713. Nuestro voto en contra fue, precisamente, porque considerábamos que el Reino Unido realizaba una concesión innecesaria a Gibraltar, al aceptar una negociación por partes sin avanzar en el todo. Y, ¿cuál es el todo? La reivindicación histórica de la soberanía de España sobre el Peñón de Gibraltar.

Como les decía, la ministra decidió cambiar una reivindicación histórica por un error histórico al reunirse, bilateralmente, es decir, a pie de igualdad, con Fabián Picardo. A cambio de una foto de un minuto, dinamita trescientos años de reivindicación histórica de un país. A la escucha activa de la que presume el presidente a la salida de sus negociaciones europeas, se une ahora la rendición preventiva, como nueva estrategia negociadora de la política exterior de este Ejecutivo; una forma de negociación que tiene como fruto que la situación de salida es infinitamente peor a la situación de partida, como vimos ayer tras las cuarenta y ocho gestiones realizadas por el Ministerio de Exteriores con el Reino Unido para levantar la cuarentena y que acabaron con la recomendación de no viajar por todo el territorio nacional. ¡Por favor, no sigan haciendo gestiones! A nadie se le escapa, salvo a nuestra ministra de Exteriores, que el *brexít* nos brindaba una oportunidad histórica para negociar con el Reino Unido sobre Gibraltar. A partir del 31 de diciembre, el Peñón se convertía en un territorio de un país tercero, y la verja se convertía en una frontera dura exterior de la Unión Europea. Esta situación podría plantear un reto para Gibraltar que, por supuesto, busca el mejor de todos los mundos: seguir siendo tratado como un miembro de la Unión Europea gracias a España, pero sin romper con el Reino Unido. Y, ¿qué quieren que les diga? Yo esto lo entiendo, es lógico que ellos buscan su interés; lo que no es lógico, lo que no es normal, lo que es intolerable y lo que no se puede permitir es que la ministra ni busque ni defienda el nuestro. La señora Laya tiene que dar explicaciones ante este Parlamento de forma urgente para aclarar cuál es la posición de España en la defensa de nuestros intereses frente al Reino Unido en el marco del *brexít*. ¿Qué es lo que se está negociando? ¿Cuáles son los planes e intenciones que tiene el Gobierno respecto a Gibraltar? ¿Van a sacar a Gibraltar de la lista de paraísos fiscales? ¿A cambio de qué? ¿O se trata de dar sin recibir nada cambio? ¿Qué plan tiene el Gobierno para hacer que el Campo de Gibraltar sea una zona de prosperidad, rendirse?

Tenemos poderosas razones para desconfiar de sus intenciones y métodos, porque la política exterior no se improvisa. La política exterior se trabaja y se perfecciona. La falta de interlocución al máximo nivel con Londres estamos viendo que tiene graves consecuencias para los españoles, como —insisto— vimos ayer tras el fracaso de las negociaciones para crear un corredor sanitario. ¿Cómo quiere la ministra tener credibilidad con el Reino Unido para transmitir la seguridad sanitaria de España si ha rebajado su interlocución a la nada? La debilidad, la desorientación, la falta de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 26

consistencia en la política exterior de este Gobierno se paga muy caro y, desgraciadamente, la pagan siempre los mismos.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Martínez, tiene que terminar, por favor.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Les daré una última razón para pedir una comparecencia urgente de la ministra, y es que el pasado miércoles esta Cámara aprobó con el apoyo del Grupo Socialista, Popular y Ciudadanos una resolución sobre la Unión Europea en la Comisión de Reconstrucción. Pues bien, la señora Laya no tardó ni veinticuatro horas en desmarcarse de lo que se había aprobado en esta misma Cámara veinticuatro horas antes y fue a rendirse ante Picardo.

Como principal grupo de la oposición exigimos respeto a nuestros acuerdos y respeto a nuestras instituciones, así que confío en que la ministra venga esta misma semana para ofrecer detalladas explicaciones sobre esta reunión y sobre el resto de cosas que hemos hablado esta tarde aquí, que son importantes y fundamentales para el futuro inmediato de España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez.

También para presentar la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos ha pedido la comparecencia de la ministra de Asuntos Exteriores, la señora González Laya, por lo que consideramos un error de bulto en las relaciones de España con el Reino Unido en cuanto al Peñón de Gibraltar. Hemos sabido por parte de las autoridades de los gibraltareños que la ministra de Asuntos Exteriores se vio el pasado jueves con el señor Picardo. Es la primera vez en once años que un ministro de Asuntos Exteriores de España se reúne con el máximo representante del Gobierno de Gibraltar. El anterior fue Moratinos y hubo unanimidad en que fue una metedura de pata.

Es necesario que la ministra de Asuntos Exteriores nos responda a las siguientes preguntas: ¿Por qué a pesar de que todo apunta a que es malo para España, por qué aunque las autoridades gibraltareñas exhiben estas fotos encantados, por qué aunque la Unión Europea se decanta ahora por favorecer a España en lo que a Gibraltar respecta, por qué en un momento en que podíamos dar un paso de gigante hacia la cosoberanía de Gibraltar es bueno que el Ministerio de Asuntos Exteriores dé rango de interlocutor al representante del Gobierno gibraltareño metiendo a un tercero en una cuestión que es de dos? ¿Por qué, qué sentido tiene? Eso es lo que queremos saber y lo que queremos es que venga aquí a contarnos la ministra de Asuntos Exteriores, por qué tenía que verse con Picardo al mismo tiempo que tenemos entendido que lo que realmente iba hacer era verse con alcaldes del Campo de Gibraltar. ¿No podían enviar a otra persona a verse con Picardo? Gibraltar no tiene competencia en materia de Asuntos Exteriores y nosotros se la hemos dado con esta reunión. ¿Por qué no estaba el secretario de la Oficina Exterior del Reino Unido, que es el homólogo de nuestra ministra, que es el interlocutor de la ministra de Asuntos Exteriores de España?

La ministra se reunió con los alcaldes de la zona para ver cómo se aplicaba el memorándum que pide transparencia en las relaciones del Campo de Gibraltar con el Peñón, pero la inercia no puede llevar a un encuentro con Picardo. ¿Que tenía que hablar con él que no pueda hacer una autoridad subnacional? Y lo digo, porque es frecuente que entidades subnacionales se sumen a cumbres entre España y el Reino Unido para tratar sobre esta cuestión, que es lo que podrían haber hecho en este caso, aprovechar una cumbre para enviar a personas de menor rango, pero esto es una metedura de pata tremenda. La diplomacia española había conseguido, en un buen trabajo del Gobierno anterior, que con el *brexit* —leo literalmente el escenario en el que nos movíamos—, una vez que el Reino Unido haya abandonado la Unión, ningún acuerdo entre la Unión Europea y el Reino Unido podrá aplicarse en el territorio de Gibraltar sin acuerdo entre España y Reino Unido. Y va la ministra de Asuntos Exteriores y se ve con la autoridad gibraltareña. Es decir, ahora tenemos todo el apoyo de la Unión Europea para la cuestión de Gibraltar. Esto se lo digo también a los euroescépticos y a los autárquicos que tenemos ya en España a derecha e izquierda: Europa es nuestra aliada también en esta cuestión, ahora también en esta cuestión. El *brexit* tiene muchas cosas malas aunque nos brinda algunas oportunidades, y esta es una. Probablemente esta es la más importante, el escenario más interesante que se abre para España con el *brexit*; es una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 27

oportunidad, salvo que torpezas del Gobierno la frustren, y esta es una torpeza. ¿Por qué creen que las autoridades gibraltareñas exhiben la foto? Si era una reunión informal, ¿por qué la han publicado, la han sacado a colación y la han movido por todos sitios? Es un triunfo para ellos y un mal paso para nosotros.

En 1986 España tuvo que aceptar el estatus del Peñón; ahora, cuatro décadas después, tenemos una oportunidad para revertirlo. Podemos avanzar hacia la cosoberanía con un estatus que beneficie a la ciudadanía que colinda con el Peñón. Tenemos que dar pasos hacia la efectiva soberanía española sobre las aguas que rodean al Peñón y a la necesidad de que se complete el proceso de descolonización de Gibraltar en línea con lo establecido por Naciones Unidas. Las autoridades de Gibraltar no han respetado siempre la legalidad respecto a las aguas ni en el istmo que une Gibraltar a la Península Ibérica, y es ahí donde tiene que trabajar el Gobierno, ahora es ahí donde va a tener todo el apoyo del Grupo Parlamentario Ciudadanos, pero no a la contra.

Gibraltar es muy consciente del estatus privilegiado que tenía dentro de la Unión Europea, una pertenencia que se aseguró en 1973, pero el *brexit* puede removerlo. La prueba la tienen en la participación masiva en el referéndum y cómo votaron en Gibraltar a favor de la permanencia en la Unión Europea: participaron de forma masiva y votaron a favor de seguir en Europa. Y esta es precisamente una oportunidad que tenemos con el *brexit*. En Gibraltar quieren seguir siendo miembros de la Unión Europea. Si Gibraltar tuviera también soberanía española, serían miembros de la Unión Europea. Se puede trabajar esa línea perfectamente. No perdamos de vista que lo que queremos salvaguardar con todo esto son los derechos de las personas, que para eso existen los países. La cosoberanía soluciona multitud de problemas y es hacia donde tenemos que trabajar como nación, pero no facilita las cosas añadir interlocutores. No seamos torpes. Por eso tiene que venir aquí la ministra de Asuntos Exteriores: a contarnos qué ha tenido de bueno para España ese encuentro.

Termino. Con la cosoberanía entre España y el Reino Unido del Peñón ganaríamos todos: los vecinos del Peñón, los del Campo de Gibraltar, Europa, el Reino Unido y por supuesto España, que vería cómo trescientos años después Gibraltar volvería a ser español.

Quería hacer un comentario —y termino— porque me ha sobrado un poco de tiempo. Cuando hemos pedido que hace falta que el Gobierno de España intervenga ante los rebrotes en Cataluña, porque el Gobierno de Cataluña está a otra cosa, la diputada de Esquerra Republicana —ella es miembro del partido que ostenta la Consejería de Salud—, cuando tenía que hablar de rebrotes...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Díaz, le ha sobrado tiempo...

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Termino.
... ha pedido que se quite...

La señora **PRESIDENTA**: ... pero es para hablar sobre la cuestión del punto del orden del día...

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: ... hablando sobre rebrotes del coronavirus...

La señora **PRESIDENTA**: ... no para volver sobre debates anteriores.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: ... el retrato de Fraga.
Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra en primer lugar el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Quería ahondar en las palabras que han dicho los dos portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, pero sobre todo mostrar no sé si la incredulidad ya al pensar que al Partido Socialista ya Podemos les parezca normal y lo más lógico que mientras países, como decíamos antes, como Reino Unido o Alemania están desaconsejando viajar a España, la ministra de Asuntos Exteriores se vaya a tomar cafés con Picardo. A nosotros eso nos parece un disparate; nos parece, además de un error político de bulto, como se dicho antes por los anteriores portavoces, una falta de respeto para el conjunto de los españoles en estos momentos determinados. Si lo hubiera hecho hace un mes, nos habría parecido mal; hacerlo ahora nos parece un auténtico disparate, estando España en una situación que parece que esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 28

ministra no conoce. Oyendo sus comentarios, es evidente que le importa bastante poco, como decíamos antes, el sector turístico en este caso, pero lógicamente no es lo más acertado irse a tomar cafés con Picardo. Por lo tanto, yo creo que debe comparecer para eso y para otras muchas cosas, como decíamos antes, al igual que otros ministros.

También quiero decir que nosotros somos unos firmes defensores de la España de las autonomías y en ese sentido hay que indicar que si el Gobierno España, que no cabe en esta sala, no ejerce las competencias que tiene —no las de las comunidades autónomas sino las que tiene atribuidas por Constitución—, que empiece a cerrar ministerios porque lógicamente tiene unas competencias que no son las de las comunidades, son otras, y si ahora parece ser que solo se puede estar en un estado de alarma y ser el Rey Sol, o es eso, o el 155... Pues no, vivimos en un Estado autonómico del que nosotros somos firmes defensores y, por lo tanto, creemos que el Gobierno de España lo que tiene que hacer es actuar de acuerdo con sus competencias, que se lea las competencias del Ministerio de Sanidad y también de Asuntos Exteriores y que, a partir de ahí, actúe en estos momentos concretos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: ¿Qué me preocupa a mí del *brexit*? El futuro del tomate, del pepino, el futuro de Iberia, porque lo único que le faltaba Canarias es que ya estamos con toda la gente de invernaderos y el sector de la flor cortada parados desde hace cuatro meses porque es imposible exportar, pero no se ha cerrado la negociación. Si el otro 15% del empleo, que corresponde al sector agrario, siendo el primer destino el Reino Unido, no se resuelve, no tenemos futuro tampoco en el sector de la agricultura y llegaremos al 70% de paro en Canarias si las cosas siguen así. ¿Qué nos preocupa a nosotros? Que en el año 2006, siendo yo alcaldesa, junto con el presidente del Gobierno y María Teresa Fernández de la Vega, vicepresidenta, el señor Moratinos se fue durante varias semanas a distintos países africanos porque sabía que cuando llegaran las calmas a finales de agosto y septiembre habría miles de africanos que por la presión del norte se habían desplazado hacia el sur. ¿Y qué ha pasado en estos meses? Que cientos de personas han venido de África en cayucos y pateras, con el drama humano de lo que viene después, con enfermedad que se está controlado a través de Sanidad Exterior, pero que desgraciadamente está afectando a los números también de Canarias las últimas horas. En este momento, la ministra de Asuntos Exteriores, en lugar de estar con el señor Picardo, donde tendría que estar es en Mauritania, en Senegal, en Marruecos, en Argelia porque es que incluso están viniendo barcos nodriza, donde llegan a tener hijos en perfectas condiciones. ¿Dónde está Frontex? ¿Dónde está la ministra de Asuntos Exteriores en lugar de poniendo las patrulleras de Frontex en la frontera sur de Europa? Con Picardo. Ya no hablemos de que hoy he escuchado la entrevista con el embajador inglés, donde Pedro Blanco, de la Cadena Ser, ha preguntado tres veces si alguien del Gobierno se había puesto en contacto con el embajador, contestando este: Bueno, yo siempre estoy en contacto con el secretario de Estado. ¿Dónde estaba la ministra? Hablando de Turquía y de Gibraltar y, mientras, en este momento, este país, a la porra, y Canarias, ya es que ni se lo digo.

Ocúpese la ministra de Asuntos Exteriores de lo que se tiene que ocupar, y que venga a decir aquí qué está haciendo en cuanto a sus obligaciones, que sería defender la frontera sur de Europa, la negociación del *brexit* y la situación de equidad de este país en las condiciones del turismo, como el resto de los países europeos.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Oramas.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-JPNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Es curioso el origen de este asunto, quiero decir Gibraltar, que suele ser recurrente, por cierto, en esta sala, que es donde se reúne la Comisión de Exteriores. Hay algunos aspectos que incluso tienen cierto paralelismo, pero el origen de Gibraltar en manos británicas es bien conocido: 1713, Tratado de Utrecht y la entrada de la dinastía de los Borbones, porque es así como ganan en el trono, con el apoyo de las potencias europeas y con el mayor apoyo de Francia, porque era el nieto del rey francés, y por acabar una guerra llegan a un acuerdo en el que se reconoce a Felipe V, pero a cambio de concesiones en aquel

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 29

tratado, en otras también territoriales, una fue Gibraltar y otra Menorca. Menorca se recupera en 1802 mediante otro tratado, gracias a que en aquel momento Napoleón es aliado de Carlos IV y de España. En aquel momento, seguramente, ganar el trono pagando con territorios a alguno le podría haber hecho pensar —y quizá alguno lo pensó o alguno lo podría ver ahora desde esa perspectiva— que se ganó el trono borbónico desmembrando España. Y, desde luego, lo que sí está claro es que se hizo sin contar con la ciudadanía, la ciudadanía de entonces, y me temo que lo que se quiere también es no contar con la ciudadanía actual.

Yo nunca he entendido, sinceramente, y me llama la atención, que sorprenda tanto que se pueda reunir la ministra —porque parece que es lo que se achaca a un ministro e incluso se ha utilizado el término alcalde por parte de un importante dirigente político— con alguien que no tiene su mismo estatus ministerial. Lo he visto también en la Administración en diversas circunstancias: No, no, conmigo que no se reúna el consejero o la consejera tal; en todo caso con el secretario de Estado. ¿Un viceconsejero? No, no, con el director o con el secretario de Estado; aquí hay rangos. Yo, sinceramente, no lo entiendo, no lo he entendido nunca, porque muchas soluciones pueden venir de que haya un diálogo más fluido y, seguramente, en algunos casos las reuniones se tienen que tener con quien pueda tomar decisiones o con quien pueda dar una visión para explorar el terreno. Yo esa jerarquía no la he entendido nunca. Por lo tanto, que la ministra se reúna con el ministro principal, llamado alcalde por otras personas, no me parece... Yo creo que podría ser hasta interesante.

Lo que pasa es que a Gibraltar no se le quiere reconocer en nada y yo creo que España en ese sentido se está haciendo trampa y se está haciendo daño a sí misma, porque a Gibraltar no se le reconoce como igual, es una colonia. Claro, entonces lo que están diciendo a la postre es que España no piensa contar con la opinión de los ciudadanos de Gibraltar, que no tiene ninguna importancia la opinión de los ciudadanos de Gibraltar, que lo que hay que hacer es acordar con el Reino Unido por encima de lo que pueda sentir, pensar y querer la ciudadanía de Gibraltar, y tomar una decisión como si, además, el Reino Unido pudiera hacerlo así, tan ricamente, como se hizo con Gibraltar y con Menorca en 1713. No, Reino Unido no tiene la misma consideración que tiene España hacia Gibraltar y creo que España debería caer en eso si quiere ser eficaz en sus reivindicaciones y acercar posturas. El Reino Unido no va a tomar ninguna decisión sin contar con la población y con el Gobierno gibraltareño, no les queda ninguna duda. Por cierto, que el tema de la soberanía es un tema a plantear. Muchas veces, efectivamente, son soluciones, pero tampoco pensemos que únicamente el interés o el dinero pueden mover a poblaciones. Me parece, además, que los españoles son un ejemplo bastante claro en cuanto a orgullo, en cuanto a por aquí no voy a pasar y aunque el interés sea este, antes están mis principios. Todos tienen principios, todo el mundo tiene principios.

A mí no me parece que se haya roto nada del acuerdo europeo, como se ha querido afirmar antes, con esta reunión. A algunos les habrá podido parecer más adecuada o menos adecuada, pero no se ha roto nada del acuerdo que se firmó con respecto a Portugal. Por cierto, otra cosa que se comentaba antes, el anuncio de cuarentena por parte del Reino Unido ha sido posterior a la reunión, bastante posterior. Yo creo que pulsar la situación solo puede redundar en beneficio de todos; creo que lo que se ha hecho ha sido pulsar la situación y a mí me parece que es positivo. Evidentemente, el acuerdo dice lo que dice y, además, España va a tener que dar su conformidad a lo que se vaya decidiendo, pero saber cómo están las cosas siempre es positivo. Línea roja en política exterior no puede ser una reunión, porque eso sería el orgullo mal entendido —algunos lo pueden tomar como gallardía pero es el orgullo mal entendido— y eso, normalmente, suele conducir al fracaso.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Tenemos poco que decir y nos lo tomamos un poco a guasa, más que nada porque para nosotros hoy se inaugura el verano. Entendemos que si se habla de Gibraltar y sale la canción del verano, pues se inaugura el verano. Desde que era un crío cada verano se inaugura de la misma manera: con la derecha gritando aquello de ¡Gibraltar español! Pero es dramático, aunque nos lo tomemos a broma, porque, básicamente, se pasan la democracia por el pito del sereno. En Gibraltar hubo un referéndum en el año 2002 —hablo de memoria, creo que fue en el 2002— y el resultado fue que más del 98 % de la gente de allí quería mantener el estatus político. La única diferencia es que ustedes no pudieron enviar a la Policía y a la Guardia Civil para molerles a palos. Creo que el trasfondo es dramático, es terrible y cada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 30

vez huele más a naftalina. Esperamos según qué cosas de VOX, pero no tanto de un partido que no siempre ha sido así. Ustedes han tenido familias o facciones de extrema derecha dentro. Nosotros a Ciudadanos los conocemos perfectamente, llevan once años haciendo lo mismo en Cataluña, pero les volvemos a decir que, si siguen copiando a VOX, la gente votará a VOX, no les votará a ustedes. Así que les pido que reflexionen. Todo aquello de vascongadas y de hablar de Gibraltar en verano suena muy viejo. Ustedes han llamado rendición al diálogo y a hablar con el *chief minister* Picardo; rendición es rendirse a hablar, hablar es rendirse. ¿Cuál es su base democrática? ¿De qué sirve criminalizar el diálogo, criminalizar al otro, sobre todo, si le vota la gente a paladas? ¿De qué les sirve? Ustedes han llamado contencioso histórico a esa reunión o a lo que sucede en Gibraltar. No, es una pataleta histórica. Ustedes se mofan de una parte del independentismo porque sigue hablando de la derrota de 1714. Creo que es hermoso que una parte del pueblo de Cataluña celebre su día; aunque sea una derrota tiene algo poético, sobre todo para la gente de izquierdas, que hemos celebrado derrotas toda la vida. Pero que ustedes lleven trescientos años gritando eso de ¡Gibraltar español!, es que es de broma. Les repito, están para hacer tuits a las dos de la mañana, como Trump, si siguen con esta política de exteriores.

Un comentario final. Como ustedes saben, hoy entran en la cárcel otra vez nuestros compañeros y compañeras. La Fiscalía se carga su tercer grado. Nuestra apuesta por el diálogo es granítica, pero si este Gobierno sigue con su inacción y con su silencio, seguirán dinamitando la política. Les pido que reflexionen.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rufián.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Señorías, en primer lugar, quiero decir que trescientos años sin avanzar en la recuperación de la soberanía da para pensar en otras estrategias, evidentemente. La ONU ha señalado que el principio aplicable a la descolonización de Gibraltar es el de la restitución de la integridad territorial española. Por lo tanto, la pertinencia de la reclamación de la soberanía española está fuera de dudas y eso no lo cambia ni una foto ni una reunión en ningún momento. Es decir, no insistamos en hacer política con Gibraltar, fundamentalmente porque es ineficaz, es absolutamente ineficaz. El encuentro con el ministro principal no significa renuncia alguna a nada y, lejos de afectar a la reclamación sobre la soberanía, es la forma de erosionar el control del Reino Unido sobre Gibraltar para facilitar el acercamiento a las autoridades del Peñón y hacernos imprescindibles en Gibraltar, que es la política más inteligente que debería tener España hacia un territorio que votó masivamente contra el *brexit* y que está sumamente preocupado por las consecuencias de este. La política de presión a los habitantes de Gibraltar no ha dado nunca ningún resultado para la recuperación de la soberanía. A mayor presión, mayor incremento del sentimiento nacional en Gibraltar y de la visión de España como peligro. Las presiones acaban siendo pagadas por los trabajadores de la comarca del Campo de Gibraltar que trabajan en la colonia. La tasa de paro en Gibraltar está cinco puntos por encima de la media andaluza y de las 15000 personas que diariamente entran en Gibraltar para trabajar 9700 son españolas, representan el 15% de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en la comarca. Las exportaciones andaluzas a Gibraltar en 2018 fueron de 1000 millones de euros, el 25% del PIB del Campo de Gibraltar. La soberanía de Gibraltar no se ha recuperado con trescientos años de discursos incendiarios. Gibraltar es algo más complejo que el precio que los Borbones pagaron por su trono, como decía el compañero del PNV; es una tierra hecha de ingleses, genoveses, españoles, malteses, judíos y marroquíes. Los árabes la tomaron en el 711 y estuvieron hasta 1462. Es decir, Gibraltar ha sido más tiempo islámica que católica y ha sido más tiempo británica que española, son datos objetivos. Entonces, no sobreactuemos en cuestiones de soberanía cuando miramos a otro lado, por ejemplo, al hablar de Maastricht, de las bombas de Palomares o de las bases de Rota o de Morón. Pero ahí seguimos, usando la cabeza para chillar ¡Gibraltar español!, en lugar de para pensar, que es lo que tendríamos que hacer.

Hubo oportunidad para una vecindad normalizada en los años treinta que hiciera atractiva a los llanitos la soberanía española, pero se frustró por la verja del franquismo. Y en el Campo de Gibraltar llaman política de bandera a la que inició el ministro Margallo, que dejó sin efecto el Acuerdo de Córdoba de 2006 y que cerró la sede del Instituto Cervantes, abierto por Zapatero, la única sede oficial española donde ondeaba la bandera rojigualda. ¡Brillante medida la del Partido Popular! No den bofetadas a los gibraltareños en la boca de los trabajadores españoles o de los habitantes de La Línea, una de las poblaciones más pobres y excluidas de España también por su fracasada política. El tiempo y la economía son los factores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 31

que nos alejan de la soberanía: 30000 residentes en Gibraltar tienen una renta per cápita de 60000 euros, señorías, y una tasa de paro que se acerca a cero. **(Rumores)**. Y la comarca del Campo de Gibraltar con 300000 habitantes, renta per cápita de 16000 euros y una tasa de paro del 30%. Pero es que lo dijo su ministro... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Les pido un poco de silencio, por favor.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Lo dijo el ministro Dastis, del Partido Popular, en 2017. Dijo literalmente: Uno puede comprender a Gibraltar, mire al otro lado de la verja. ¿Cree que quieren ser como esa otra gente? Evidentemente, no.

El nuevo *show* patriotero que quieren organizar ahora para desgastar al Gobierno aleja más a los llanitos de España. Están fortaleciendo la posición del Reino Unido como único interlocutor, la parte del contencioso que menos interés tiene en alcanzar un acuerdo de normalización porque hace peligrar el único interés que tienen en Gibraltar: la base naval en las puertas del Estrecho. Reunirse con el ministro principal no supone ninguna renuncia a la soberanía. Díganme una norma de derecho internacional que establezca eso; no existe. Les ofrecemos un pacto sobre Gibraltar a todos los grupos de la derecha, una nueva política de acercamiento para recuperar la soberanía que concrete las promesas de desarrollo industrial que se hacen al Campo de Gibraltar desde los años setenta. Pongamos en marcha el corredor mediterráneo que saque del subdesarrollo ferroviario a Algeciras, el primer puerto español en mercancías; construyamos la zona especial de desarrollo mil veces prometida, y agradezcamos a las autoridades gibraltareñas el trato exquisito dado a los 14000 trabajadores transfronterizos durante el estado de alarma: reserva del puesto de trabajo, abono de un salario mínimo británico de 1200 libras y prohibición de despido. Así, propiciaremos con inteligencia los acercamientos de España al pueblo de Gibraltar. Asumiendo la singularidad histórica, política y social de Gibraltar nos pegaremos a la realidad, y no estamos aceptando ninguna soberanía británica. Hagamos lo posible para que los gibraltareños vean como una opción atractiva vincularse a España. Por eso, no vemos ningún motivo para pedir ninguna comparecencia de la ministra ni para reprobarla por tener el acierto de dialogar con el ministro principal de Gibraltar en estos momentos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Santiago.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

En las últimas semanas parece que la ministra de Asuntos Exteriores se ha propuesto dejar la imagen de España a los pies de los caballos y a fe que lo está consiguiendo poco a poco; lo va logrando, porque a un despropósito sigue otro. Mientras España está solicitando lo que ya todo el mundo acepta, que es un rescate europeo, la ministra se dedica a regalar 1700 millones de euros a terceros países como si nos sobraran o como si nos lo pudiéramos permitir en este momento. A la ministra le pilla por sorpresa, se entera por la prensa de la posición del Reino Unido acerca de las visitas de turistas a España en el momento álgido, en la temporada más alta, precisamente, de nuestro sector turístico. Sin peso y sin capacidad de negociación, no es siquiera capaz de recuperar, o al menos conseguir, el salvamento del sector turístico en las islas, y se lleva un segundo varapalo en cuestión de días.

La relevancia del Ejecutivo a nivel internacional ha quedado también patente en el papel absoluta y desgraciadamente marginal del presidente Pedro Sánchez en las recientes negociaciones en la Unión Europea. Mientras que el primer ministro holandés, señor Rutte, defendía sus intereses en detrimento de los intereses de España y lo hacía, como narran los periodistas que allí estaban, con conocimiento técnico del tema, con un equipo que sabía de lo que se estaba hablando, con datos, con cifras y de una manera agresiva, nuestro presidente se limitó a escuchar y a aceptar, a escuchar y a asentir. En eso consiste la llamada escucha activa, que Sánchez es como llama ahora a la extrema debilidad en la que ha situado, por desgracia, a nuestra nación. Escuchar activamente equivale a aceptar lo que a uno le dan sin rechistar demasiado, aunque eso vaya en contra de todo lo que se defendía unos días atrás. Eso sí, los gurús del efectismo sin contenido alguno y sin sustancia prepararon una preciosa ovación al presidente a la entrada del Consejo de Ministros y una segunda ovación a la entrada del Pleno la semana pasada en este Congreso, a cargo de sus señorías del Grupo Socialista, de la que, sin duda, se acabarán arrepintiendo ustedes más pronto que tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 32

Ayer mismo, sin ir más lejos, en un nuevo capítulo de este desgraciado acontecer de la ministra de Asuntos Exteriores, el ministro de Asuntos Exteriores turco ha desautorizado el buenismo de la ministra González Laya cuando dijo que en Santa Sofía, que ha sido islamizada de una manera inopinada, otras creencias podrán ir a rezar; ya le quedó bastante claro, a la respuesta del ministro de Asuntos Exteriores turco, que eso no va a ser así. ¡Toma ya alianza de civilizaciones zapateril que tanto apoyábamos con Erdogan! Y cuando ya parecía que no podía haber nada más humillante para España, la ministra de Asuntos Exteriores de España celebra oficialmente una reunión bilateral con el alcalde de Gibraltar. Dice el señor Ruffián que si se habla de esto, la gente va a acabar votando a VOX. Señor Ruffián, yo no sé muy bien en qué realidad vive usted. Ya hay cuatro millones de personas que han votado a VOX y hay 52 diputados aquí presentes, precisamente, porque defendemos lo que hay que defender; cuatro millones de votantes y 52 diputados. **(Aplausos)**. La reunión de la ministra con el alcalde de Gibraltar no puede ser más inoportuna y, además, es un tema gravísimo, no es una serpiente de verano, como le gusta decir a la izquierda. La demostración más clara de la gravedad del asunto es que todos los enemigos de la soberanía española —el Partido Nacionalista Vasco, ERC y ahora, sorprendentemente, Podemos— están muy contentos con esta reunión. Por cierto, en Podemos algún día tendrán que explicar a sus votantes cómo es esto de ceder la soberanía de manera tan alegre, precisamente cuando ustedes no están defendiendo la soberanía, por ejemplo, del pueblo venezolano frente al intrusismo cubano. Pero, en fin, eso ya lo explicarán ustedes algún día. **(Rumores)**. El autoodio que ustedes están demostrando es muy difícil de justificar; yo no me lo explico siquiera desde el punto de vista de la izquierda radical que ustedes están intentando implementar.

Como decía, España ha cometido un error gravísimo. Es la primera vez que un ministro de Asuntos Exteriores o una ministra de Asuntos Exteriores de España se reúne con el alcalde de Gibraltar, desmontando así una posición que había durado trescientos años, y fíjense que no es fácil en España encontrar ninguna posición en ningún ámbito, y mucho menos en asuntos exteriores, que se haya sostenido prolongadamente en el tiempo durante trescientos años. En su lugar, lo que ha hecho esta ministra ha sido regalar a Gibraltar una legitimidad que jamás deberíamos haber reconocido y, con eso, perpetuar el paraíso fiscal que parasita fiscal, laboral y socialmente a España.

Tras el *brexit*, las futuras negociaciones solo se aplicarán a Gibraltar si España está de acuerdo y el interés de España, que es el que debería estar defendiendo nuestra ministra de Asuntos Exteriores, es precisamente poner fin a una situación absolutamente injusta y trasnochada, una situación insostenible para la población española en la zona.

Desde la apertura de la verja, Gibraltar ha crecido hasta alcanzar la tercera renta per cápita más alta del mundo —efectivamente, casi 64000 dólares—, y eso nos debería hacer pensar que hay algo mal precisamente ahí. Si estamos rodeados de una zona del Campo de Gibraltar que no está precisamente en una situación boyante y resulta que en un reducto de tamaño escaso se alcanzan los 64000 dólares de renta per cápita, quizá se podría deducir que los perjuicios para España en el Campo de Gibraltar son bastante elevados. Desde luego, hay perjuicios económicos, no cabe ninguna duda. Se estima que el impacto económico de Gibraltar nos hace perder unos 1000 millones de euros al año. Ya conocemos las actividades ilícitas, se dedican de manera muy conocida al contrabando de tabaco. En 2018, 78 millones de cajetillas entraron en Gibraltar, unas 260 cajetillas por habitante; ¡no está mal! Gibraltar obtuvo 180 millones de euros en derechos de importación, que es el 26% de su presupuesto. La mayoría de ese tabaco, como pueden ustedes imaginar, se acabó vendiendo en España, que perdió, solo en recaudación fiscal, 330 millones de euros.

Gibraltar se dedica también a la evasión fiscal, eso que dicen ustedes combatir tanto pero luego, por supuesto, no lo hacen. En Gibraltar, con solo 30000 habitantes, hay 50000 sociedades registradas. Esta es también una cifra llamativa: 50000 sociedades registradas con 30000 habitantes. Y muchas de esas sociedades, como bien se sabe, no tienen otra actividad más que la elusión fiscal y el blanqueo de capitales procedentes de actividades ilícitas.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros, tendría que terminar, por favor.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Pues, vamos concluyendo.

El hecho de que Gibraltar se dedique también al juego *online* es especialmente dañino para España. Ustedes dicen, a través de su ministro de Consumo, defender a los españoles, pero, como es evidente, no lo hacen, y sobre todo a nuestros jóvenes. La mayor parte de los usuarios del juego *online* que se produce en Gibraltar son precisamente españoles y los beneficios también, pero los impuestos se quedan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 33

en Gibraltar. También conocemos, obviamente, la discriminación que sufren los españoles sobre los gibraltareños.

Vamos concluyendo. España va a cerrar centrales nucleares, pero no denuncia la reparación de submarinos nucleares de contenido desconocido por España en la misma bahía de Algeciras. Señorías, ahora es el momento de poner fin a una situación tremendamente injusta y perjudicial para España que afecta a nuestra soberanía, eso que a todos ustedes les hace tanta gracia. Afecta a nuestros intereses, afecta a la situación de muchos compatriotas y, por ello, la ministra de Asuntos Exteriores debe comparecer en el Congreso para dar las pertinentes explicaciones.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Espinosa de los Monteros.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rodríguez Gómez de Celis.

El señor **RODRÍGUEZ GÓMEZ DE CELIS**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, hay dos palabras que funcionan perfectamente como principios activos para detectar el falso patriotismo de la derecha, y son verano, como ya se ha dicho, y oposición. Me explico. Señorías de la derecha, cada vez que van ustedes a Sotogrande y a las playas andaluzas de repente emerge el peñón de Gibraltar como la ballena de Moby Dick. Después, desaparece y los 10000 trabajadores que cruzan la verja de Gibraltar diariamente e incluso también los miles de ciudadanos del Campo de Gibraltar a ustedes les traen al paio.

Además, hay un segundo principio activo que también funciona perfectamente, que es la oposición, y sobre todo me refiero al proponente del Grupo Parlamentario Popular. Sin duda, cuando están en el Gobierno, la bandera no les interesa nada y la guardan bien guardadita. Sin embargo, la desempolvan y la alzan cuando están en la oposición. Digo esto porque la gran traición en la posición sobre Gibraltar la realizó el ministro Margallo proponiendo la cosoberanía de Gibraltar, cosa que jamás hemos hecho los socialistas. Nosotros creemos en la soberanía plena de España sobre Gibraltar. Ustedes propusieron la cosoberanía, pero ¿creen de verdad que la idea de la cosoberanía fue una idea de Margallo? No. Fue una idea del muy español y vecino de Marbella señor Aznar, que se fue a Londres y le propuso al Reino Unido —concretamente, al señor Blair— el plan de cosoberanía, cosa que —insisto— nosotros nunca hemos hecho. ¿Piensan ustedes que eso se olvidó? ¿Piensan que esa idea de la cosoberanía de Margallo o de Aznar se olvidó? No. No se olvidó en absoluto. **(Muestra una fotografía en la que se ve al señor Casado Blanco dando la mano al señor Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía).** Concretamente, aquí vemos al señor Casado con el presidente de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar proponiendo la cosoberanía de Gibraltar, cosa que nosotros, los socialistas, jamás hemos hecho. Ese es quizá el gran cambio en relación con Gibraltar que se ha realizado en la diplomacia española.

Yo entiendo que llega el verano y que ustedes en la oposición hacen todo lo contrario de lo que hacían en el Gobierno, como he dicho antes, pero ¿de verdad creen que para los españoles hoy, con la que está cayendo, en plena pandemia, es un tema fundamental a tratar una reunión entre la ministra de Asuntos Exteriores y el ministro principal de Gibraltar, que es un elemento central y fundamental como para traerlo aquí, a la Diputación Permanente? No. Pero no solamente no, sino que ustedes en sus intervenciones han hablado —porque no les importan Gibraltar ni el Campo de Gibraltar— de turismo, de agricultura, de los acuerdos europeos e incluso también de Turquía. Si quieren ustedes que la ministra hable de esas cosas, tienen el cauce reglamentario para pedirlo, porque tienen ustedes la mala praxis —supongo que liderados por su portavoz— de hacer preguntas pero hablar después en las intervenciones de todo lo contrario de lo que dice la propia pregunta.

Luego, la ultraderecha lo único que sabe hacer son actos de provocación. El único acto resaltable por parte de la ultraderecha es un nadador con la bandera de España —un ultraderechista ahora ya investigado— cruzando para provocar a las autoridades de Gibraltar. **(La señora Olona Choclán: ¡No está investigado!).** Señorías, dejen en paz las banderas y busquen la paz para los que viven bajo las banderas. Eso es lo que deberíamos hacer, sobre todo en estos momentos tan duros y tan difíciles que estamos viviendo los españoles.

Sí es verdad o sí es cierto, como dicen ustedes, que es la primera vez que un ministro, en este caso una ministra, de Asuntos Exteriores se reúne con el ministro principal de Gibraltar, y lo es por dos razones. La primera, por lo que desvela el señor Picardo en una entrevista hace dos días, que les leo literalmente: Recibí una invitación del señor Margallo para reunirnos, que rechacé. Así que me sorprende ver que el señor Margallo diga hoy que estuvo mal que González Laya se reuniera conmigo. Me invitó a reunirme y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 34

me negué a hacerlo y la reunión que proponía habría involucrado al señor Margallo y a mí. Miren, si esto es mentira, el señor Margallo ya está tardando en desmentirlo (**muestra un documento**); y si es verdad, por vergüenza y por dignidad debería pedirle perdón a la ministra de Asuntos Exteriores, González Laya. (**Aplausos**). La segunda razón, señorías, es porque también es la primera vez...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rodríguez, tendría que ir terminando.

El señor **RODRÍGUEZ GÓMEZ DE CELIS**: ... en trescientos años —sí— que se firma un tratado entre el Reino Unido y España. Y para que ustedes estén tranquilos y no hiperventilen —que, como saben, con las mascarillas es un poco peligroso— les digo y les aclaro que no hubo ningún acto diplomático, porque solo hay actos diplomáticos entre dos Estados. Hubo una reunión de trabajo para trazar las líneas fundamentales y para intentar que realicemos precisamente lo que se aprobó.

Termino ya. Trescientos años, señorías, sin ningún éxito. Trescientos años de hostigamiento que no han logrado ningún avance en la soberanía. Y ahora, sin renunciar ni un milímetro a nuestra soberanía sobre Gibraltar, inauguramos un nuevo tiempo, el del acuerdo y la cooperación. (**Aplausos.—La señora Olona Choclán pide la palabra**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez. Votaremos en tres minutos. Sí, señora Olona.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Presidenta, con la venia y al amparo del artículo 71.1, solicitaría que se retirase del *Diario de Sesiones* la alusión, no ya inexacta sino absolutamente mentirosa, que acaba de hacer el portavoz representante del Grupo Socialista cuando ha acusado a un miembro del Grupo Parlamentario VOX, concretamente al señor Javier Ortega, de estar bajo la condición de investigado. ¡Es usted un mentiroso! Así que solicito que se retire esa alusión del *Diario de Sesiones*.

La señora **PRESIDENTA**: Muy bien. Señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ GÓMEZ DE CELIS**: Yo no he nombrado a nadie. Yo simplemente he hablado de un ultraderechista investigado que nada. (**La señora Olona Choclán: ¡Qué poca vergüenza tiene usted!—Pausa**).

VOTACIONES.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, vamos a proceder a las votaciones.

Votamos el número punto número 1, petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Radiotelevisión Española y sus Sociedades, con el siguiente orden del día: Comparecencia urgente de la administradora provisional única para la Corporación Radiotelevisión Española, para dar cuenta de los ceses, dimisiones y nombramientos de los últimos días, tanto en la dirección de Radio Nacional de España como en Televisión Española.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 31; abstenciones, 35.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada la comparecencia. (**Aplausos**).

Pasamos a votar el punto número 2, petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda, con el siguiente orden del día: Comparecencia urgente de la Ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno para dar cuenta de la denuncia efectuada por el sindicato Comisiones Obreras de Radiotelevisión Española, según la cual el director de Información y Actualidad de Radiotelevisión Española, don Enric Hernández, elaboró la respuesta de la ministra portavoz a una pregunta oral en Pleno sobre Radiotelevisión Española, del Grupo Parlamentario Popular el día 22 de abril de 2020.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 31; en contra, 31; abstenciones, 4.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

28 de julio de 2020

Pág. 35

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, tenemos que repetir la votación. Si les parece bien, no volveré a leer la petición de comparecencia.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 31; en contra, 31; abstenciones, 4.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, tenemos que repetir por tercera vez la votación. En el caso de que se reprodujera el empate, la comparecencia sería rechazada.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 31; en contra, 31; abstenciones, 4.

La señora **PRESIDENTA**: El resultado vuelve a ser el mismo. En consecuencia, queda rechazada la solicitud de comparecencia.

Pasamos a votar el punto número 3. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de Sanidad para informar sobre las medidas impulsadas desde su departamento para poner freno a los rebrotes de COVID-19 que se están produciendo en España desde la suspensión del estado de alarma.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 31; en contra, 35.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Pasamos a votar el punto número 4. Petición formulada por los grupos parlamentarios Popular en el Congreso y Ciudadanos de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno con el siguiente orden del día: Comparecencia urgente de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para dar cuenta de la reunión bilateral mantenida con Fabian Picardo el día 23 de julio de 2020 para tratar materias relacionadas con Gibraltar.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 30; en contra, 35; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarenta minutos de la tarde.